

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Centro de Jurisprudencia Constitucional

CEJUCO

“Sentencias e información constitucional al alcance de todos”

Febrero 2026.



ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD
CURSADAS



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
INGRESADOS DURANTE
EL MES



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS DURANTE
EL MES



FALLOS RELEVANTES
EN MATERIA DE
AMPAROS Y HÁBEAS
CORPUS



INFORMACIÓN DE LA
PRESIDENCIA DE LA
SALA CONSTITUCIONAL
PUBLICACIONES DEL
MES



SENTENCIAS
RELEVANTES
PENDIENTES QUE
YA SE ENCUENTRAN
REDACTADAS



MONITOREO DE
PROYECTOS
LEGISLATIVOS



INFORMACIÓN DE LA
SALA CONSTITUCIONAL
CLASIFICADA POR EL
CEJUCO

CONTENIDO

(Dar **CLICK** en cada **TÍTULO** para ir al texto respectivo)



Acciones de inconstitucionalidad cursadas y pendientes de resolver de la Sala Constitucional	2
Asuntos de constitucionalidad ingresados durante el mes	11
Asuntos de constitucionalidad votados durante el mes	16
Fallos relevantes en materia de Amparos y Hábeas Corpus	24
Información de la Presidencia de la Sala Constitucional Publicaciones del mes	42
Sentencias relevantes pendientes que ya se encuentran redactadas	43
Monitoreo de proyectos legislativos	46
Información de la Sala Constitucional clasificada por el CEJUCO a su disposición	55

CONTÁCTENOS

Centro de Jurisprudencia Constitucional
sala4-informacion@poder-judicial.go.cr



ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD CURSADAS Y PENDIENTES DE RESOLVER DE LA SALA CONSTITUCIONAL

A las resoluciones de curso, puede tener acceso, oprimiendo Ctrl + clic en el número de expediente.

EXPEDIENTE	TEMA	NORMA CUESTIONADA
21-017328-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. QUEMAS AGRÍCOLAS. Norma 24 de la Ley de Conservación de Uso, Manejo y Conservación de Suelos. Ley No. 7779 de 30 de abril de 1998, artículo 5 de la Ley de Cercas Divisorias y Quemadas No. 121 de 26 octubre de 1909, Reglamento para Quemadas Agrícolas Controladas. Decreto 35368-MAG-S-MINAET
23-018673-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. REGISTRO DE PLAGUICIDAS. Artículos 4.41 y 10.3.1 del Decreto Ejecutivo n.º 43838-MAG-S-MINAE, denominado “Reglamento Técnico RTCR 509:2022. Insumos Agrícolas. Plaguicidas Sintéticos Formulados, Ingrediente Activo Grado Técnico, Coadyuvantes, Vehículos Físicos y Sustancias Afines de Uso Agrícola. Registro”, publicado en el Diario Oficial La Gaceta número 243 del 21 de diciembre 2022, Alcance 278
23-022240-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. VALORACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL. Decreto Ejecutivo No. 43898-MINAE-S-MOPT-MAG-MEIC. Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental. 21 de diciembre de 2022. Publicado en La Gaceta No. 65 del 19 de abril del 2023
24-001908-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. ACTIVIDADES Y PROYECTOS DENTRO DE LOS LÍMITES DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS. PATRIMONIO NATURAL DEL ESTADO. Norma 81 del Reglamento a la Ley de Biodiversidad. Decreto Ejecutivo No. 42837-MINAE de 22 de enero de 2021
24-019840-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. REMOCIÓN DE OBSTÁCULOS, SIN AUTORIZACIÓN DEL MINAE, CUANDO SE REALICE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL CANTONAL O NACIONAL EXISTENTE. Norma 2 bis de la Ley General de Caminos. Ley No. 10395 del 14-11-2023, publicada en la Gaceta No. 231 del 13-12-2023
25-017217-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN COSTA RICA. Decreto Ejecutivo No. 44974-S. Reglamento para la Gestión Regionalizada de Residuos Sólidos Ordinarios y Orgánicos en Costa Rica



25-033926-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. SOBRE EL PROYECTO TURÍSTICO DEL GOLFO DE PAPAGAYO. 1) el numeral 74 de la Ley de la Zona Marítimo Terrestre, Ley n.° 6043 del 02/03/77; 2) el ordinal 93 del Reglamento de la Ley de la Zona Marítimo Terrestre, Decreto Ejecutivo n.° 7841-P, del 16/11/77, que es el reglamento a la Ley n.° 6043, que reglamenta la norma 74 de la ley; 3) el artículo 1, párrafo final, de la Ley n.° 6370, que se denomina Ley que Declara de Utilidad Pública el Proyecto Turístico Golfo Papagayo, del 20/08/79; 4) los ordinales 2 y 12 de la Ley n.° 6758 del 04/06/1982, que Regula la Ejecución del Proyecto Turístico de Papagayo; 5) los artículos 1 y 2 del Decreto Ejecutivo n.° 33132-MP-T del 9 de febrero de 2005, publicado en La Gaceta n.° 97 del 22 de mayo de 2006, que es decreto de conveniencia nacional, del desarrollo y ejecución del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo; y, 6) el ordinal 5.1 incisos i) y j) del Reglamento n.° 4572 del 10/07/1995 del Instituto Costarricense de Turismo, denominado “Plan Maestro General del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo”.
25-035276-0007-CO	AMBIENTE	AMBIENTE. ELIMINACIÓN DE INSTRUMENTOS TÉCNICOS PARA PLANES REGULADORES. Artículo 31 del Decreto Ejecutivo No. 44710-MINAE. Reglamento para la incorporación de la variable ambiental en planes de ordenamiento territorial. Publicado en la Gaceta No. 31 del 17-02-2025
22-026264-0007-CO	ASAMBLEA LEGISLATIVA	Descriptor: ASAMBLEA LEGISLATIVA. ACUERDO SOBRE RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE INTEGRANTE DE JUNTA DIRECTIVA DE ARESEP. Acuerdo Legislativo, tomado en sesión ordinaria No. 35 de 28/06/2022 y el uso secreto del voto para el trámite final del expediente legislativo No. 23.173, en el rechazo para ratificar el nombramiento de integrante de la Junta Directiva de ARESEP.
22-027517-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. TOPES A LAS TASAS DE INTERÉS. Artículo 36 bis de la ley #7472 “Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor” reformada por la Ley #9859 del 16 de junio del 2020.
24-024405-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. REGLAMENTO SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICADOS A LA TECNOLOGÍA 5G. Artículos 6, 8, 9, 10, 12 y 13 del Reglamento sobre medidas de ciberseguridad aplicables a los servicios de telecomunicaciones basados en la tecnología de quinta generación móvil 5G y superiores (Decreto Ejecutivo No.44196-MSP-MICITT).
25-016939-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. REGULACIONES EN ESTACIONES DE COMBUSTIBLES. Decreto Ejecutivo No. 43449-MINAE. Reglamento del Suministro de Combustibles en Estaciones de Servicio.



25-024408-0007-CO	COMERCIO	COMERCIO. PROYECTO GOLFO TURÍSTICO PAPAGAYO Y EL REQUISITO PARA LA COMPENSACIÓN DE DENSIDAD Y COBERTURA EN LAS CONCESIONES. Artículos 12 y 17 ter, así como los puntos VIII (Requisitos para Compensación de Densidad y Cobertura en las Concesiones) y X (Procedimiento de Solicitud de Ajuste de Plazo), del Anexo Único, titulado “Trámites y Requisitos en el Régimen de Concesiones del Proyecto Golfo Turístico Papagayo”, todos del Reglamento a la Ley para el Desarrollo y Ejecución del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo, Decreto Ejecutivo N°25439-MP-TUR del 27 agosto de 1996, reformado mediante Decreto Ejecutivo N°44448 MP-TUR del 17 de enero del 2024.
23-012098-0007-CO	CONTENCIOSO	CONTENCIOSO. CREACIÓN DE UN FONDO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO, CON LA TOTALIDAD DE LAS COSTAS PERSONALES, QUE DEBEN ABONARSE A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO. Artículo 195 del Código Procesal Contencioso Administrativo.
24-005079-0007-CO	CONTENCIOSO	TRIBUTARIO. EMISIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE LIQUIDACIÓN DE OFICIO. Artículo 185 del Código Procesal Contencioso Administrativo y la Jurisprudencia de la Sala Primera, sobre el artículo 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
22-026654-0007-CO	CONTRALORIA	CONTRALORÍA. POTESTAD DISCIPLINARIA. Numeral 30, punto 3 inciso e) del Reglamento de Organización y Servicio de las Potestades Disciplinaria y Anulatoria en Hacienda Pública de la Contraloría General de la República. (efectos que produjo la norma)
25-025274-0007-CO	CONTRALORIA	Descriptor: CONTRALORÍA. PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. INTEGRACIÓN Y FACULTADES DEL ÓRGANO DECISOR. Expediente: 25-025274-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 10 y 14 del Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Contraloría General de la República. (R-DC-00125-2022) Parte dispositiva:
23-003630-0007-CO	CONTRATOS O LICITACIONES	CONTRATOS O LICITACIONES. APLICACIÓN DE LA LEY A LOS SUJETOS PRIVADOS QUE ADMINISTREN O CUSTODIEN FONDOS PÚBLICOS. ESTABLECIMIENTOS PARA ADULTOS MAYORES. Artículos 1, 36 y 128 de la Ley General de Contratación Administrativa No. 9986 y artículos 1 y 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. Decreto Ejecutivo 43808-H.



24-015075-0007-CO	CONTRATOS O LICITACIONES	CONTRATOS O LICITACIONES. RÉGIMEN DE PROHIBICIONES DE PARTICIPACIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. Artículo 28 incisos b), g), j), k), de la Ley General de Contratación Pública. No. 9986 y el punto número 2 de la Circular MH-DCOP-CIR-0024-2023 DEL 23-03-2023 de la Dirección de Contratación Pública del Ministerio de Hacienda.
24-029636-0007-CO	CONTRATOS O LICITACIONES	Descriptor: CONTRATOS O LICITACIONES. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN EL INS Expediente: 24-029636-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 1, 2, 68, 69, 70, 135 inciso b) y 135 inciso c) de la Ley No. 9986. Ley General de Contratación Pública. Parte dispositiva:
25-027545-0007-CO	CONTRATOS O LICITACIONES	CONTRATOS O LICITACIONES. APLICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA A TODA ACTIVIDAD QUE EMPLEE TOTAL O PARCIALMENTE, FONDOS PÚBLICOS. Artículo 1 de la Ley General de la Contratación Administrativa
23-017110-0007-CO	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN. APLICACIÓN DE LA LEY DE FINANZAS PÚBLICAS A LAS UNIVERSIDADES. PRESENTADA POR RECTORES. (FEES). Artículos 5, 6, 11, 14, 17, 19 y 26 del Título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635 publicada en la Gaceta 225 del 04/12/2018
25-033704-0007-CO	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN. COSTO DE CAMPOS DOCENTES. Artículo 25 del Reglamento para la Actividad Clínica Docente en los Servicios Asistenciales de la CCSS
25-014666-0007-CO	FAMILIA	FAMILIA. JURISPRUDENCIA DEL JUZGADO DE FAMILIA ESPECIALIZADO EN APELACIONES DE PENSIONES ALIMENTARIAS. DEMANDA CONTRA TODOS LOS OBLIGADOS ALIMENTARIOS. Línea jurisprudencial del Juzgado de Familia Especializado en Apelaciones de Pensiones Alimentarias. (0206-24, 0885-24, 01350-24)
25-024424-0007-CO	INFORMACION	INFORMACIÓN. SESIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCR FUERA DE ACTAS. Artículo 23 del Reglamento del Consejo Universitario de la UCR.
25-012826-0007-CO	INTIMIDAD	INTIMIDAD. SOBRE LAS EXCEPCIONES DE LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DEL CIUDADANO. Artículo 8 inciso f) de la Ley No. 8968. Ley de Protección de la Persona, frente al tratamiento de sus datos personales.



ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD
CURSADAS (115)

24-010267-0007-CO	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD. AUTORIZACIÓN PARA DONACIÓN DE TERRENO. Ley No. 10.474. Publicada en la Gaceta No. 65 del 12-04-2024. Autorización a la Municipalidad de San José, para donar un terreno a una fundación.
24-016409-0007-CO	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD. TRANSFERIR A LOS GOBIERNOS LOCALES LA ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, REGULADA EN LA LEY No. 5060. Decreto Ejecutivo NO. 44263-MOPT
25-020743-0007-CO	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD. RECURSOS CONTRA LO RESUELTO POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES. Artículo 12 de la Ley de Patentes de la Municipalidad de Tibás. No. 8523 del 20/06/2006
25-029049-0007-CO	MUNICIPALIDAD	MUNICIPALIDAD. EXENCIÓN DE IMPUESTOS A LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN. Artículo 26 de la Ley de Juntas de Educación. No. 10.631
23-006948-0007-CO	PENAL	PENAL. RESPONSABILIDAD DE PERSONAS JURÍDICAS. Ley de Responsabilidad de las Personas Jurídicas sobre Cohechos domésticos, soborno transnacional y otros delitos. Ley No. 9699 de 10 de junio de 2019
25-018890-0007-CO	PENAL	COMERCIO. SANCIONES PENALES A PERSONAS JURÍDICAS. Artículos 1, 2, 3, 5, 11, 22, 23 y 24 de la Ley de Responsabilidad de Personas Jurídicas sobre Cohechos Domésticos, Soborno Transnacional y otros delitos. No. 9699 del 10/06/2019
25-038633-0007-CO	PENITENCIARIO	PENITENCIARIO. REGLAMENTO DE ALTA CONTENCIÓN EN EL SISTEMA PENITENCIARIO Expediente: 25-038633-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 88, inciso f) del Decreto Ejecutivo n° 45147-MJP del 27 de agosto de 2025
22-028751-0007-CO	PENITENCIARIO	PENITENCIARIO. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE ATENCIÓN SEMINSTITUCIONAL DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD. Artículos 33 inciso f), 49, 50, 168, 172, 173, 174, 175, 177, 179 y 181 del Reglamento del Sistema Penitenciario NO. 40849-JP. Artículos 20 al 41 de la Circular 4-2019 del INC, que regula lo relativo al nivel de atención seminstitucional.



21-001519-0007-CO	PENSIONES	PENSIÓN. REFORMA DE PENSIONES DEL PODER JUDICIAL. Reforma al Régimen de Jubilación y Pensión del Poder Judicial, n.º 9544, específicamente el artículo 1 y transitorio VI; toda la ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, especialmente el ordinal 3; y los artículos 4.b, 5, 6, 7, 8 y 9 de la ley 9796, Ley para Rediseñar y Redistribuir los Recursos de la Contribución Especial Solidaria; así como los actos de aplicación emitidos por la Contraloría General de la República, Ministerio de Hacienda, MIDEPLAN y Corte Plena en relación con esas normas.
22-012137-0007-CO	PENSIONES	PENSIONES. APOORTE PATRONAL EN EL PODER JUDICIAL. Ley Orgánica del Poder Judicial. Aporte patronal a las pensiones. (14.36%)
25-013497-0007-CO	PODER JUDICIAL	PODER JUDICIAL. OMISIÓN DE CREAR LOS TRIBUNALES CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS REGIONALES. Omisión de “la Corte Plena de la Corte Suprema de Justicia de cumplir con el mandato legal establecido en el Transitorio II del Código Procesal Contencioso Administrativo (Ley N° 8508), al no poner en funcionamiento las sedes regionales del Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda en las distintas provincias o zonas territoriales del país, pese a haber transcurrido más de 15 años desde la entrada en vigor de dicha normativa”.
20-000978-0007-CO	SALUD	SALUD. NORMA TÉCNICA SOBRE ABORTO TERAPÉUTICO Decreto Ejecutivo No. 42113-S. “Norma Técnica para el procedimiento médico vinculado con el artículo 121 del Código Penal”.
22-014288-0007-CO	SALUD	SALUD. USO DE MASCARILLAS. Decreto Ejecutivo No. 43544-S, publicado en La Gaceta, alcancen No. 94 de 11/05/2022
25-000358-0007-CO	SALUD	SALUD. DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA, POR FALTA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS. Decreto Ejecutivo No. 44829-S. Declaratoria de Emergencia Sanitaria por Falta de Médicos Especialistas en la CCSS.
25-036310-0007-CO	SALUD	SALUD. RECETA DIGITAL Artículos 11 y 13 incisos l), m) y n) del Decreto Ejecutivo No. 44714-S del 18/10/2025. Reglamento de utilización y funcionamiento del sistema de receta digital y otros sistemas interoperables para la prescripción de medicamentos antimicrobianos sistémicos
22-001372-0007-CO	SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PÚBLICOS. CANON POR APROVECHAMIENTO DE AGUAS. Artículos 7 y 9 del Decreto Ejecutivo No. 23868-MINAE. Canon por concepto de aprovechamiento de aguas. Publicado en La Gaceta No. 21 del 30 de enero de 2006.



ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD
CURSADAS (115)

25-023487-0007-CO	SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PÚBLICOS. CALIDAD DEL AGUA POTABLE. Decreto Ejecutivo No. 45019-S. Reforma al Reglamento para la calidad del Agua Potable.
25-035138-0007-CO	SERVICIOS PÚBLICOS	Descriptor: SERVICIOS PÚBLICOS. REFORMA A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO (CTP). Ley No. 10676. Reforma Ley Reguladora del Servicio Público de Transporte Remunerado de Personas en Vehículos en la modalidad de Taxi
19-006416-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. SISTEMA REMUNERATIVO Y DEL AUXILIO DE CESANTÍA PARA EL SECTOR PÚBLICO EN LA LEY DE LAS FINANZAS PUBLICAS Artículos 35, 48, 49, 50, 54 del Capítulo III, Ordenamiento del sistema remunerativo y del auxilio de cesantía para el sector público y transitorio XXXI de la Ley 9635. Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas
22-012657-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE PUNTARENAS. Artículos 26 inciso b), 28, 30 y 52 inciso a) de la Convención Colectiva vigente en la Municipalidad del cantón central de Puntarenas.
22-015396-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY DE INCENTIVOS MÉDICOS APLICADOS EN EL SECTOR PRIVADO. Artículo 23 de la Ley de Incentivos a los Profesionales en Ciencias Médicas. No. 6836 de 22 de diciembre de 1982. reformado por Ley No. 8423 DE 07/10/2004 y varios acuerdos de la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.
23-003122-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO. PLANTEADA POR ANEP. Artículos 2, 5, inciso b), 6, 7, incisos a), c), d) f), l) y m), 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 19, 21, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 43, 44, 49 incisos a), c), d), e) f), Transitorios VII, XI, XII y XV de la Ley Marco de Empleo Público n°10.159 (LMEP).
23-004885-0007-CO	TRABAJO	LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO. SITRAJUD. Ley Marco de Empleo Público n.º 10159 y, a su vez, concretamente impugna los artículos 2, 4 inciso a); 7 incisos d), e), g), h), i), j), k), l), m), n) y o); 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 43, 44, así como los transitorios: IV, V, VI, VII, VIII. IX, X, XI, XII y XV.



23-014906-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO. PLANTEADA POR LOS RECTORES (CONARE). Artículo 2 inciso b), 3, 5 inciso b), 6, 7 incisos a), c), f) y l), 9 inciso a), 13 inciso g), párrafo segundo, 18, 21 párrafo final, 23 inciso b), 24, párrafo segundo, 27 párrafo final, 28 párrafo tercero, 30 inciso a) y su párrafo final, 31 párrafo primero, 32 p párrafos segundo y tercero, 33 párrafo primero, 34 párrafos primero y tercero e incisos a), b) y c), 43 párrafo primero e incisos a), b), c), e), 46 párrafo último, 49 párrafo b) y transitorio X de la Ley de Marco de Empleo Público No. 10,159
23-017508-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. AUMENTOS POR COSTO DE VIDA EN LEY DE FINANZAS PÚBLICAS. Artículos 11 inciso d) y 13 inciso c) de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635
23-017608-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. REGULACIÓN DE SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ARESEP POR PARTE DEL SERVICIO CIVIL. EMPLEO PÚBLICO. Ley de Reforma al inciso ñ) del artículo 53, artículos 54 y 71 de la Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos. No. 10.145
23-022265-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO. SINDICATO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. Ley Marco de Empleo Público. No. 10159 de 10/03/2022
23-028010-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. LEY DE EMPLEO PÚBLICO. Transitorio XI inciso a) de la Ley de Empleo Público. No. 10.159.
24-003059-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. VACACIONES ANUALES PROPORCIONALES AL TIEMPO LABORADO EFECTIVAMENTE. Artículo 25.2 y 25.4 del Manual para el Trámite de Disfrute y Pago de Vacaciones de los Empleados de la CCSS.
24-014803-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE LA UNED, HASTA POR UN CUARTO DE TIEMPO ADICIONAL A SU JORNADA. Artículo 32 bis del Estatuto de Personal de la Universidad Estatal a Distancia. Norma interna aprobada por el Consejo Universitario en sesión 2486, artículo III del 03-12-2015, aprobado en sesión 2487 del 10-12-2015.
25-001004-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DEL INS. DESPIDO SIN DEBIDO PROCESO. Artículo 123 de la Convención Colectiva INS-SICOBO (2021-2024)
25-009863-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. RÉGIMEN DE PROHIBICIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. Artículos 1, 3 inciso d) y 4 incisos d), e) y f) del Reglamento de Prohibición de la Universidad Nacional



25-021813-0007-CO	TRABAJO	TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE GARABITO. Artículo 70 inciso d) de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Garabito. Parte dispositiva:
24-009967-0007-CO	TRANSITO	TRANSITO. IMPUGNACIÓN DE BOLETAS DE CITACIÓN. RESTRICCIÓN HORARIA. Artículo 3 del Reglamento para la Utilización de Medios Electrónicos en el Procedimiento de Impugnación de las boletas de citación. Decreto Ejecutivo No. 39239-MOPT, publicado en La Gaceta el 17/11/2015
22-011349-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LEY DE FINANZAS PÚBLICAS. APLICACIÓN DE REGLA FISCAL A LOS ENTES PÚBLICOS NO ESTATALES Y COLEGIOS PROFESIONALES. Artículos 5 y 6 del Título IV “Responsabilidad Fiscal de la República” que forma parte de la Ley N° 9635 “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”
23-031459-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LEY DE IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS. Artículo 1 de la Ley nro. 6844 del 11 de enero de 1983, “Establece Impuesto sobre Espectáculos Públicos a favor de la municipalidad”, que reformó el inciso 1 del artículo 4 de la ley nro. NC 148 del 8 de agosto de 1945
24-011764-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. CONTROL TRIBUTARIO. Artículo 103 inciso e) del Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
24-028406-0007-CO	TRIBUTARIO	TRIBUTARIO. LEY DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE SAN JOSÉ. Artículo 9 de la Ley No. 5694, denominada Ley de Impuestos Municipales de San José del 09-06-1975.



ASUNTOS DE CONSTITUCIONALIDAD INGRESADOS DURANTE EL MES

ACLARACIÓN: Esta lista corresponde a los asuntos ingresados durante el mes del boletín. Debemos aclarar que algunos de estos asuntos fueron votados el mismo mes.

TEMA	RESUMEN
ASOCIACION	<p>Descriptor: ASOCIACIÓN. ELECCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LAS COOPERATIVAS. NO SE ADMITE REELECCIÓN CONSECUTIVA POR MÁS DE UNA VEZ.</p> <p>Expediente: 26-005917-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 106 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación de INCFOCOOP. Ley No. 4179 del 22/08/1968</p>
ASOCIACION	<p>Descriptor: ASOCIACIÓN. REQUISITOS PARA LAS COOPERATIVAS DE AUTOGESTIÓN.</p> <p>Expediente: 26-006133-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 1 y 2 del Decreto Ejecutivo No. 34734-MTSS. Publicado en La Gaceta No. 180 del 18/09/2008</p>
COMERCIO	<p>Descriptor: COMERCIO. PROYECTO LEGISLATIVO, SOBRE PERMANENCIA EN PARQUES NACIONALES</p> <p>Expediente: 26-004810-0007-CO Sentencia: 007943-26 del 04 de marzo del 2023 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Proyecto Legislativo sobre Ley del Servicio de Parques Nacionales. No. 6084. Expediente Legislativo 22.878 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>
COMERCIO	<p>Descriptor: COMERCIO. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS SÓLO CON EL NÚMERO DE CÉDULA</p> <p>Expediente: 26-004536-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Ley 10729 del 13 de mayo de 2025: Reforma de los artículos 18 inciso 6), 76, 77, 103, 234 inciso b) y 245; y derogatoria del artículo 235 bis de la Ley 3284, Código de Comercio del 30 de abril de 1964, publicada mediante Alcance 69 a la Gaceta 98 del 30 de mayo de 2025 y la Circular DPJ-003-2025 del 2 de junio de 2025, de la Dirección del Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional.</p>
COMERCIO	<p>Descriptor: COMERCIO. SANCIONES POR LLEVAR ARTES DE PESCA NO AUTORIZADOS</p> <p>Expediente: 26-005608-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 38 de la Ley de Pesca y Acuicultura No. 8436</p>



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
INGRESADOS DURANTE
EL MES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA	<p>Descriptor: CONSTITUCIÓN POLÍTICA. REELECCIÓN PRESIDENCIAL Expediente: 26-004464-0007-CO Sentencia: 007038-26 del 25 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 132 de la Constitución Política Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>
MUNICIPALIDAD	<p>Descriptor: MUNICIPALIDAD. REGULACIÓN DEL USO DE LA PALABRA DE LOS REGIDORES, SÍNDICOS Y ALCALDE EN LAS SESIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL. Expediente: 26-005563-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 25 bis del Reglamento Interior de Orden, Dirección y Debates del Concejo Municipal de San Ramón. Aprobado mediante acuerdo No. 13 de la sesión No. 142 del 03-12-2025</p>
MUNICIPALIDAD	<p>Descriptor: MUNICIPALIDAD. ACUERDO SOBRE SEPARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO Expediente: 26-006637-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Acuerdo No. 4 del Concejo Municipal de San Ramón. Sesión Extraordinaria No. 145 del 17/12/2025</p>
NOTARIADO	<p>Descriptor: NOTARIADO. SANCIONES A NOTARIOS Expediente: 26-004734-0007-CO Sentencia: 007051-26 del 25 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 143 inciso f) del Código Notarial. Ley No. 7764, contra la interpretación del artículo 158 del Código Notarial Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>
NOTARIADO	<p>Descriptor: NOTARIADO. SUSPENSIÓN POR 10 AÑOS A NOTARIOS. Expediente: 26-006874-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 147 del Código Notarial</p>
PENAL	<p>Descriptor: PENAL. RESTITUCIÓN MATERIAL, DEMOLICIÓN, ELIMINACIÓN O DERRIBO DE ESTRUCTURAS Expediente: 26-004539-0007-CO Sentencia: 007043-26 del 25 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 140 del Código Procesal Penal Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
INGRESADOS DURANTE
EL MES

PENITENCIARIO	<p>Descriptor: PENITENCIARIO. NUEVO RÉGIMEN DE EJECUCIÓN PENAL Expediente: 26-004094-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Decreto Ejecutivo 45174-MJP. Nuevo Régimen de Ejecución Penal.</p>
PENSION	<p>Descriptor: PENSION. TRASPASO DEL RÉGIMEN DEL MAGISTERIO NACIONAL AL RÉGIMEN DE LA CCSS Expediente: 26-006691-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 31 de la Ley No. 7531 y Decreto Ejecutivo No. 26096-H-MTSS</p>
PENSIONES	<p>PENSIONES. RESTRICCIÓN AL AHORRO DEL ROP Expediente: 26-004384-0007-CO Sentencia: 007034-26 del 25 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Ley de Protección al Trabajador No. 7983, Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones. Acuerdo SUPEN 1-01. Reglamento de Inversiones para Entidades Reguladas, aprobado por CONASSIF. Acuerdo de CONASSIF No 1838, Acuerdo de SUPEN SP-A-2024 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>
PENSIONES	<p>Descriptor: PENSIONES. SANCIONES A LOS PATRONOS QUE OMITAN EMPADRONAR Expediente: 26-006154-0007-CO Sentencia: 007993-26 del 04 de marzo del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 118 in fine de la Ley No. 10078. Reforma a la Ley de Pensiones del Magisterio Nacional Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>
PROPIEDAD	<p>Descriptor: PROPIEDAD. TOPE MÁXIMO APLICABLE A LA MODALIDAD DE BONO ORDINARIO, PARA EL MONTO DE BONO FAMILIAR DE VIVIENDA Expediente: 26-006466-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 50 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda. No. 7052</p>
PROPIEDAD	<p>Descriptor: PROPIEDAD. RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE PROPIEDAD DENTRO DE TERRITORIOS INDÍGENAS Expediente: 26-006763-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 1, 2, 3, 5 y 6 de la Ley Indígena. No. 6172</p>



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
INGRESADOS DURANTE
EL MES

SALUD	<p>Descriptor: SALUD. RECETA DIGITAL Expediente: 26-007201-26-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Decreto Ejecutivo No. 44714-S. Publicado en octubre del 2024</p>
SEGURIDAD SOCIAL	<p>Descriptor: PENSION. REQUISITOS PARA PENSIONARSE POR LA CCSS Expediente: 26-004003-0007-CO Sentencia: 004959-26 del 11 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Acuerdo No. 9229 de la Junta Directiva de la CCSS del 14/12/2021 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. La magistrada Garro Vargas salva parcialmente el voto y ordena realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>
TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. PAGO DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA, SUJETO A NO FORMAR PARTE DE MÁS DE DOS JUNTAS DIRECTIVAS. Expediente: 26-004297-0007-CO Sentencia: 007929-26 del 04 de marzo del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 9 inciso f) del Régimen de Dedicación Exclusiva en la UCR. Frase que dice “no más de dos” Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>
TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE LA UCR Expediente: 26-004808-0007-CO Sentencia: 007942-26 del 04 de marzo del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Convención Colectiva de la UCR. Potestades de la Junta de Relaciones Laborales Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>
TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. PAGO DE ANUALIDADES Expediente: 26-005329-0007-CO Sentencia: 007971-26 del 04 de marzo del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Circular No. MH-CESAF-CIR-0002-2026 del Ministerio de Hacienda y MIDEPLAN. Dictamen C-075-2022 de la PGR Parte dispositiva: Se rechaza de plano esta acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas salva el voto y ordena realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>
TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE ASERRÍ Expediente: 26-006903-0007-CO Sentencia: Pendiente Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 29 de la II Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de Aserrí</p>



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
INGRESADOS DURANTE
EL MES

TRANSITO

Descriptor: TRANSITO. CIRCULACIÓN DE BICICLETAS

Expediente: 26-005371-0007-CO

Sentencia: Pendiente

Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad

Norma impugnada: Ley de Tránsito No. 9078



ASUNTOS DE CONSTITUCIONALIDAD VOTADOS DURANTE EL MES

Las sentencias que se encuentran debidamente redactadas van ligadas para que se pueda ver el voto completo.

TEMA	RESUMEN	ENLACE DE NEXUS
AGRARIO	<p>Descriptor: AGRARIO. PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DEL RECURSO DE CASACIÓN.</p> <p>Expediente: 26-002241-0007-CO</p> <p>Sentencia: 004959-26 del 11 de febrero del 2026</p> <p>Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad</p> <p>Norma impugnada: Artículo 61 de la Ley de Jurisdicción Agraria No. 6734 y Transitorio I, párrafo primero del Código Procesal Agrario. Ley No. 9609</p> <p>Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. La magistrada Garro Vargas salva parcialmente el voto y ordena realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>	Poder Judicial
COMERCIO	<p>Descriptor: COMERCIO. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS SÓLO CON EL NÚMERO DE CÉDULA</p> <p>Expediente: 25-039573-0007-CO</p> <p>Sentencia: 004167-26 del 04 de febrero del 2026</p> <p>Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad</p> <p>Norma impugnada: Ley 10729 del 13 de mayo de 2025: Reforma de los artículos 18 inciso 6), 76, 77, 103, 234 inciso b) y 245; y derogatoria del artículo 235 bis de la Ley 3284, Código de Comercio del 30 de abril de 1964, publicada mediante Alcance 69 a la Gaceta 98 del 30 de mayo de 2025 y la Circular DPJ-003-2025 del 2 de junio de 2025, de la Dirección del Registro de Personas Jurídicas del Registro Nacional.</p> <p>Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial
COMERCIO	<p>Descriptor: COMERCIO. TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS</p> <p>Expediente: 25-034706-0007-CO</p> <p>Sentencia: 006952-26 del 25 de febrero del 2026</p> <p>Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad</p> <p>Norma impugnada: Decreto No. 13-2007 y el referéndum del TLC</p> <p>Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. -</p>	Poder Judicial
COMERCIO	<p>Descriptor: COMERCIO. ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y REPRESENTACIÓN DE LOS CONSUMIDORES</p> <p>Expediente: 25-036294-0007-CO</p> <p>Sentencia: 007062-26 del 25 de febrero del 2026</p> <p>Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad</p> <p>Norma impugnada: Ley Reguladora del Servicio de Transporte Remunerado de Personas en Vehículos Modalidad Taxi. No. 10.676</p> <p>Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Cruz Castro consigna nota.</p>	PENDIENTE



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS DURANTE EL
MES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA	<p>Descriptor: CONSTITUCIÓN POLÍTICA. REELECCIÓN PRESIDENCIAL Expediente: 26-004464-0007-CO Sentencia: 007038-26 del 25 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 132 de la Constitución Política Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial
ELECTORAL	<p>Descriptor: ELECTORAL. ORDEN DE LOS APELLIDOS A LA HORA DE INSCRIBIR UNA PERSONA Expediente: 26-000272-0007-CO Sentencia: 004858-26 del 11 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 49 del Código Civil y la práctica administrativa del TSE, sobre el orden de los apellidos de los menores de edad. Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>	Poder Judicial
FAMILIA	<p>Descriptor: FAMILIA. SOBRE LA PRIVACIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN Y EL PRÉSTAMO DE EXPEDIENTES JUDICIALES. Expediente: 26-000649-0007-CO Sentencia: 004871-26 del 11 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 63 y 64 del Nuevo Código Procesal de Familia. Ley No. 9747 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. -</p>	Poder Judicial
FAMILIA	<p>Descriptor: FAMILIA. OBLIGACIÓN ALIMENTARIA PARA CONVIVIENTES DE HECHO. Expediente: 26-002474-0007-CO Sentencia: 006064-25 del 18 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Interpretación del artículo 173 inciso 6) del Código de Familia y la sentencia 001742-25 del Juzgado de Familia Especializado en Apelaciones de Pensiones Alimentarias Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial
NOTARIADO	<p>Descriptor: NOTARIADO. SANCIONES A NOTARIOS Expediente: 26-004734-0007-CO Sentencia: 007051-26 del 25 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 143 inciso f) del Código Notarial. Ley No. 7764, contra la interpretación del artículo 158 del Código Notarial Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial



PENAL	<p>Descriptor: PENAL. RESTITUCIÓN MATERIAL, DEMOLICIÓN, ELIMINACIÓN O DERRIBO DE ESTRUCTURAS Expediente: 26-004539-0007-CO Sentencia: 007043-26 del 25 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 140 del Código Procesal Penal Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial
PENITENCIARIO	<p>Descriptor: PENITENCIARIO. SISTEMA DE ALTA CONTENCIÓN Expediente: 25-037099-0007-CO Sentencia: 004154-26 del 04 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Consulta Judicial Norma impugnada: Reglamento General al Circuito de Alta Contención del Sistema Penitenciario Nacional. Parte dispositiva: Désele curso a la consulta de constitucionalidad presentada en relación con los artículos 53 y 56 del Reglamento n° 45174-MJP y las Directrices DVJ-009-004-2025 y DVJ-010-09-2025. En lo demás, se suspende el trámite de esta consulta, hasta tanto no sea resuelta la que se conoce en el expediente 25-32654-0007-CO que se tramita en esta Sala.</p>	Poder Judicial
PENITENCIARIO	<p>Descriptor: PENITENCIARIO. REGLAMENTO DE ALTA CONTENCIÓN EN EL SISTEMA PENITENCIARIO Expediente: 25-038633-0007-CO Sentencia: 004835-26 del 11 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Reglamento General al Circuito de Alta Contención del Sistema Penitenciario Nacional. Decreto Ejecutivo No. 45174-MJP del 27/08/2025 Parte dispositiva: Se da curso a la acción, únicamente, en relación con el artículo 88, inciso f) del Decreto Ejecutivo n° 45147-MJP. En lo demás, se rechaza de plano.</p>	Poder Judicial
PENSIONES	<p>PENSIONES. RESTRICCIÓN AL AHORRO DEL ROP Expediente: 26-004384-0007-CO Sentencia: 007034-26 del 25 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Ley de Protección al Trabajador No. 7983, Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones. Acuerdo SUPEN 1-01. Reglamento de Inversiones para Entidades Reguladas, aprobado por CONASSIF. Acuerdo de CONASSIF No 1838, Acuerdo de SUPEN SP-A-2024 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS DURANTE EL
MES

PRESUPUESTO	<p>Descriptor: PRESUPUESTO. NORMA ATÍPICA Expediente: 26-003154-0007-CO Sentencia: 006081-26 del 18 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 39 inciso 63 de la Ley de Presupuesto Extraordinario. No. 7040 Parte dispositiva: Estese el accionante a lo resuelto por esta Sala en la sentencia n° 2025-008566 de las 10:30 horas del 19 de marzo de 2025.</p>	Poder Judicial
PROPIEDAD	<p>Descriptor: PROPIEDAD. TOPE MÁXIMO APLICABLE A LA MODALIDAD DE BONO ORDINARIO, PARA EL MONTO DE BONO FAMILIAR DE VIVIENDA Expediente: 26-001645-0007-CO Sentencia: 006049-26 del 18 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 50 de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda. No. 7052 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal y la magistrada Garro Vargas salvan el voto y ordenan realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>	Poder Judicial
PROPIEDAD	<p>Descriptor: PROPIEDAD. REQUISITOS PARA FRACCIONAMIENTO, EN CASOS DE CAMBIO DE USO DEL SUELO AGRNÓMICO A OTRO USO. Expediente: 26-001667-0007-CO Sentencia: 006966-26 del 25 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Reglamento a la Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos. Decreto Ejecutivo No. 29375 MAG-MIANE-S-HACIENDA-MOPT Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial
PROPIEDAD	<p>Descriptor: PROPIEDAD. ACTOS SOBRE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE EN QUEPOS. Expediente: 26-000480-0007-CO Sentencia: 004865-26 del 11 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Actos administrativos del Instituto Geográfico Nacional ACOPAC, Sistema de Áreas de Conservación Pacífico Central SINAC, Municipalidad de Quepos, Departamento de la Zona Marítimo Terrestre Parte dispositiva: Se rechaza de plano esta acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas salva el voto y ordena realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>	Poder Judicial



SEGURIDAD SOCIAL	<p>Descriptor: PENSION. REQUISITOS PARA PENSIONARSE POR LA CCSS Expediente: 26-004003-0007-CO Sentencia: 006121-26 del 11 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Acuerdo No. 9229 de la Junta Directiva de la CCSS del 14/12/2021 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas salva el voto y ordena realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>	Poder Judicial
TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA Expediente: 25-039070-0007-CO Sentencia: 004256-26 del 04 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 11, 17, 24, 26, 27, 37, 39, 42, 46, 62 de la Convención Colectiva de la Municipalidad de Acosta Parte dispositiva: Se deniega el trámite a esta acción.</p>	Poder Judicial
TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. SOBRE EL ARCHIVO SIN DILIGENCIAR DE LAS SOLICITUDES DE INGRESO A CARRERA PROFESIONAL O RECONOCIMIENTO DE PUNTOS ADICIONALES. Expediente: 26-000755-0007-CO Sentencia: 006961-26 del 25 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Transitorio II del Reglamento para la aplicación de la Carrera Profesional de la CNFL Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial
TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. NORMA TÉCNICA DE SEGUROS DE RIESGOS DEL TRABAJO DEL INS Expediente: 25-038688-0007-CO Sentencia: 004160-26 del 04 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Disposiciones 9.6.1, 9.6.2, 9.6.3, 9.6.3.1, 9.6.3.4, 9.6.3.8, 9.7.10.19, 10.21., 12.1.2. y 12.2 de la Norma Técnica de Seguros de Riesgos del Trabajo del Instituto Nacional de Seguros. Publicada el 29/10/2007, en el Alcance No. 31, Gaceta No. 2007 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. Los magistrados Castillo Viquez y Rueda Leal y la magistrada Hess Herrera ponen nota.</p>	Poder Judicial



TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. JURISPRUDENCIA SOBRE EL DESCANSO SEMANAL DE LOS BOMBEROS PERMANENTES Expediente: 25-039644-0007-CO Sentencia: 004170-26 del 05 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Jurisprudencia de la Sala Segunda, relacionada con el descanso semanal de los bomberos permanentes. Sentencias: 2000-0674, 2007-0734, 2007-0788, 2009-0606, 2011-0094, 2012-0009, 2012-0746 y 2025-2873. Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial
TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. PRIORIDAD DE NOMBRAMIENTO EN LA LISTA DE JUECES SUPLENTE Expediente: 26-001320-0007-CO Sentencia: 004206-26 del 04 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 69 del Estatuto de Servicio Judicial, artículos 32 inciso 4) y 35 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Directrices emitidas por el Consejo Superior para la Asignación de Suplencias de los Jueces de la República. Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal y la magistrada Garro Vargas salvan el voto y ordenan realizar la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>	Poder Judicial
TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. REQUISITOS PARA RETIRAR EL ROP Expediente: 26-001696-0007-CO Sentencia: 004219-26 del 04 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 22 de la Ley de Protección al Trabajador. No. 7983, reformada por Ley No. 10707 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. La magistrada Garro Vargas salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>	Poder Judicial
TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. LIMITACIONES PARA QUE UNA PERSONA PENSIONADA POR INVALIDEZ, VUELVA A TRABAJAR. Expediente: 23-010887-0007-CO Sentencia: 004255-26 del 04 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de Inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 233 segundo y tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Artículos 9, 10 y 11 del Reglamento General del Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Poder Judicial. Artículos 21 del Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, como norma supletoria, en relación con el artículo 233 de la Ley Orgánica. Parte dispositiva: Se declara sin lugar la acción, por razones de admisibilidad. El magistrado Cruz Castro consigna nota. El magistrado Rueda Leal salva el voto, considera admisible la acción y dispone continuar con la tramitación de la acción. -</p>	PENDIENTE



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS DURANTE EL
MES

TRABAJO	<p>Descriptor: TRABAJO. JURISPRUDENCIA SOBRE JORNADA ACUMULATIVA Expediente: 25-034949-0007-CO Sentencia: 006027-26 del 18 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Jurisprudencia de la Sala Segunda, sobre jornada acumulativa en el empleo estatutario Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. El magistrado Rueda Leal salva el voto y ordena hacer la prevención del artículo 80 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional.</p>	Poder Judicial
TRANSITO	<p>Descriptor: TRANSITO. REQUISITOS PARA ENTREGA DE PLACAS PARA TRANSPORTE DE TURISMO Y ESTUDIANTES Expediente: 26-001930-0007-CO Sentencia: 006052-26 del 18 de febrero del 2022 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Consejo de Transporte Público (CTP) y el Decreto Ejecutivo No. 45200-MOPT-TUR Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción. Los magistrados Cruz Castro y Rueda Leal dan razones diferentes en cuanto a la legitimación por intereses difusos. La magistrada Garro Vargas consigna nota.</p>	Poder Judicial
TRANSITO	<p>Descriptor: TRANSITO. RETIRO Y RETENCIÓN DE PLACAS Expediente: 26-002093-0007-CO Sentencia: 006055-26 del 18 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Interpretación de los artículos 95, 96, 151 y concordantes de la Ley de Tránsito. No. 9078 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial
TRIBUTARIO	<p>Descriptor: TRIBUTARIO. LESIVIDAD TRIBUTARIA Expediente: 26-000734-0007-CO Sentencia: 004186-26 del 04 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Consulta Judicial Norma impugnada: Interpretación de la Sala Primera del artículo 41 del CPCA, en cuanto a lesividades tributarias. Sentencias N° 1776-F-S1-2024 de las 09:37 horas del 12 de diciembre de 2024, N° 211-F-S1-2024 de las 10:15 horas del 07 de marzo de 2024, 000061-F-S1-2021 de las 10:28 horas del 14 de enero de 2021, N° 000031-F-S1-2015 de las 13:55 horas del 16 de enero de 2015, N° 000972-F-S1-2014 de las 09:10 horas del 24 de julio 2014 Parte dispositiva: No ha lugar a evacuar la consulta.</p>	Poder Judicial
TRIBUTARIO	<p>Descriptor: TRIBUTARIO. MODIFICIÓN AUTOMÁTICA DE LA BASE IMPONIBLE DE UN INMUEBLE Expediente: 26-001531-0007-CO Sentencia: 004915-26 del 11 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 14 inciso b) de la Ley de Impuesto de Bienes Inmuebles. No. 7509 Parte dispositiva: Se rechaza de plano la acción.</p>	Poder Judicial



ASUNTOS DE
CONSTITUCIONALIDAD
VOTADOS DURANTE EL
MES

<p>TRIBUTARIO</p>	<p>Descriptor: TRIBUTARIO. EXONERACIÓN DEL COBRO DE IMPUESTOS A IGLESIAS, SE LIMITA SÓLO A LOS LUGARES DONDE HACEN EL CULTO EXCLUSIVAMENTE.</p> <p>Expediente: 25-024394-0007-CO Sentencia: 004809-26 del 11 de febrero del 2026 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 36 del Reglamento a la Ley de Impuesto de Bienes Inmuebles. Decreto No. 44414-H del 26-04-2024 Parte dispositiva: Se declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad. Los magistrados Cruz Castro, Rueda Leal y Araya García consignan razones diferentes.</p>	<p>Poder Judicial</p>
--------------------------	---	------------------------------



FALLOS RELEVANTES EN MATERIA DE AMPAROS Y HÁBEAS CORPUS

TEMA	RESUMEN	ENLACE DE NEXUS
AMBIENTE	005245-26. ALEGA EL RECURRENTE QUE PLANTEÓ UNA DENUNCIA VÍA CORREO ELECTRÓNICO, POR MALOS OLORES Y MANEJO INADECUADO DE GALLINAZA EN PURISCAL, ANTE EL MINISTERIO DE SALUD Y, LES INDICARON QUE NO TENÍAN EL EQUIPO REQUERIDO PARA REALIZAR LAS MEDICIONES CORRESPONDIENTES. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE LE ORDENA A LA MINISTRA DE SALUD, QUE: 1) DE FORMA INMEDIATA COORDINEN CON SENASA LA ATENCIÓN DE LA DENUNCIA PLANTEADA POR EL RECURRENTE; Y, 2) EN EL PLAZO MÁXIMO DE UN MES, RESUELVA EN DEFINITIVA LA DENUNCIA FORMULADA POR LA PARTE RECURRENTE QUE ES OBJETO DE ESTE RECURSO Y LE NOTIFIQUE LO CORRESPONDIENTE AL MEDIO SEÑALADO PARA ESE FIN.	Poder Judicial
ASAMBLEA LEGISLATIVA	004672-26. ACUSA EL RECURRENTE QUE NO FUE TRAMITADO POR DIFERENTES DIPUTADOS, UN PROYECTO DE LEY QUE LES ENVIÓ. SE RECHAZA DE PLANO, PUES LO PLANTEADO NO ENCUADRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS A TUTELAR MEDIANTE LA FIGURA DEL DERECHO DE PETICIÓN Y PRONTA RESOLUCIÓN, O EL DERECHO DE ACCESO A LOS DEPARTAMENTOS PÚBLICOS CON FINES DE INFORMACIÓN.	Poder Judicial
ASAMBLEA LEGISLATIVA	005686-26. SE RECHAZA DE PLANO RECURSO, QUE SOLICITA UNA LLAMADA DE ATENCIÓN AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, POR NO LLAMAR LA ATENCIÓN PARA QUE SE APRUEBEN PROYECTOS PRIORITARIOS.	Poder Judicial
ASAMBLEA LEGISLATIVA	007581-26. SE RECHAZA RECURSO DE AMPARO, POR NO EXPONER UNA SITUACIÓN CONCRETA, REAL Y CIRCUNSTANCIADA A FAVOR DEL RECURRENTE O DE OTRA PERSONA.	Poder Judicial
BANCARIO	004316-26. ALEGA EL RECURRENTE QUE, FUE PENSIONADO POR INVALIDEZ Y LE FUE NEGADA LA ENTREGA TOTAL DEL ROP. SE DECLARA SIN LUGAR EL RECURSO.	Poder Judicial
BANCARIO	004436-26. SE ACUSA LA NEGATIVA DE ABRIR UNA CUENTA DE BANCO DE UNA ENTIDAD BANCARIA, PARA QUE LE SEA DEPOSITADO SU SALARIO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE LE ORDENA AL PRESIDENTE DEL BANCO BAC SAN JOSÉ S.A. QUE, DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS, SE LE COMUNIQUE AL RECURRENTE SOBRE LA APROBACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA REQUERIDA, A AFECTO QUE, CONSECUENTEMENTE, PUEDA LLEVARSE A CABO LA RESPECTIVA FORMALIZACIÓN DE ESTA.	Poder Judicial



BANCARIO	005260-26. NIEGAN ENTREGA DEL ROP, A UNA PERSONA EN ESTADO TERMINAL. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE LE ORDENA AL APODERADO GENERALÍSIMO SIN LÍMITE DE SUMA DE BN VITAL OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS SOCIEDAD ANÓNIMA, QUE, EN EL PLAZO DE OCHO DÍAS HÁBILES, SE ENTREGUE A LA RECURRENTE LA TOTALIDAD DEL DINERO DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS QUE LE CORRESPONDE CONFORME A DERECHO.	Poder Judicial
BANCARIO	006229-26. SE LE ORDENA AL GERENTE GENERAL CON FACULTADES DE APODERADO GENERALÍSIMO SIN LÍMITE DE SUMA DE LA OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL BANCO POPULAR S. A., QUE, DENTRO DEL PLAZO DE OCHO DÍAS, SE ENTREGUE A LA PARTE TUTELADA, QUIEN TIENE UNA CONDICIÓN DE SALUD TERMINAL, LA TOTALIDAD DE LOS DINEROS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS QUE LE CORRESPONDAN CONFORME A DERECHO, EN CASO DE QUE NO SE HUBIERE REALIZADO.	Poder Judicial
COLEGIOS PROFESIONALES	005432-26. ALEGA LA RECURRENTE QUE, RENUNICÓ A LA COLEGIATURA A SU COLEGIO PROFESIONAL Y, LE FUE NEGADA. SE DECLARA SIN LUGAR, AL INDICARSE QUE, LA AMPARADA, REALIZA LABORES CONTABLES,	Poder Judicial
EDUCACION	004272-26. LOS RECURRENTES ALEGAN QUE TIENEN UN HIJO CON UNA CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD, QUIEN FUE DIAGNOSTICADO A LOS DOS AÑOS CON “AUTISMO GRADO 3 Y TRASTORNO GENERALIZADO DEL DESARROLLO MÁS TDHA” Y REQUIERE DE TODOS LOS APOYOS QUE LOS PROFESORES LE PUEDAN BRINDAR PARA FAVORECER SU PROCESO EDUCATIVO. AFIRMA QUE EL AMPARADO REQUIERE DE UN TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO DIARIO, QUE SE LE DEBE DAR DURANTE HORARIO ESCOLAR, CON LO QUE SIEMPRE SE HA COLABORADO; SIN EMBARGO, ESTE AÑO 2025 AL CURSAR EL CUARTO GRADO DE ESCUELA, SE LE ASIGNÓ AL AMPARADO UNA NUEVA DOCENTE, Y POR ELLO EL EDUCATIVO LE INFORMÓ QUE YA NO CONTINUARÍAN COLABORANDO CON LA MEDICACIÓN, LO CUAL HA VENIDO AFECTANDO GRAVEMENTE SU DERECHO A LA SALUD Y A SU EDUCACIÓN, PUES ELLO IMPACTA NEGATIVAMENTE LA SALUD Y PROCESO DE APRENDIZAJE DEL AMPARADO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA CECILIO LINDO MORALES Y AL MINISTRO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE, DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS DISPONGAN DE SUS PROPIOS MECANISMOS DE APOYO Y DESARROLLEN EL PROTOCOLO QUE REQUIERE EL MENOR PARA SALVAGUARDAR SU DERECHO A LA EDUCACIÓN, A LA SALUD Y A LA INCLUSIÓN ESCOLAR.	Poder Judicial



EDUCACIÓN	004329-26. SE ACUSA QUE, EN LA PLATAFORMA DEL MEP, EN DONDE LOS DOCENTES REGISTRAN LAS DECUACIONES, HAY DOS DISCAPACIDADES QUE TIENE UN ESTUDIANTE, QUE SON EXCLUYENTES, POR LO QUE NO PUEDEN APLICAR LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE ELLAS. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO, SOLO CONTRA EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA. SE ORDENA A LA VICEMINISTRA DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN REGIONAL DEL MEP, GIRAR LAS ÓRDENES QUE ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y COORDINAR LO CORRESPONDIENTE PARA QUE, DENTRO DEL PLAZO DE TRES MESES, SE MEJORE O ACTUALICE LA PLATAFORMA PAI QUE UTILIZA EL CENTRO EDUCATIVO ACCIONADO, CON EL PROPÓSITO DE QUE LOS DOCENTES ENCARGADOS PUEDAN REGISTRAR DE MANERA ÁGIL TODAS LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE QUE REPORTAN LOS ESTUDIANTES, QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE FUNDADAS Y TÉCNICAMENTE DEMOSTRADAS, SIN QUE AL MOMENTO DE REGISTRARLAS ALGUNAS SEAN EXCLUYENTES ENTRE SÍ.	Poder Judicial
EDUCACIÓN	005066-26. SOBRE EL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA CAPACIDAD LOCATIVA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS	Poder Judicial
EDUCACIÓN	005194-26. PADRE DE FAMILIA DE HIJO QUE SE ENCUENTRA EN LA ESCUELA LA ENSEÑANZA ESPECIAL CARLOS LUIS VALLE, EN CARTAGO. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO ÚNICAMENTE EN CONTRA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA RESPECTO A LA FALTA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES SANITARIAS EMITIDAS. SE ORDENA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE, EN EL PLAZO DE 20 DÍAS HÁBILES - TAL Y COMO LO SEÑALAN LAS ÓRDENES SANITARIAS RESPECTIVAS, SE REALICEN LAS MEJORAS Y OBRAS NECESARIAS CON EL FIN DE QUE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA ESPECIAL CARLOS LUIS VALLE MASIS CUMPLA CON LAS CONDICIONES ADECUADAS, PARA LO CUAL DEBERÁN COORDINAR LO RESPECTIVO CON LAS AUTORIDADES DE SALUD. ASÍ, DICHO INMUEBLE DEBERÁ GARANTIZAR UN AMBIENTE SANO Y ADECUADO PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE ESE CENTRO EDUCATIVO. ASIMISMO, SE LES ORDENA A DICHAS AUTORIDADES EDUCATIVAS QUE, EN EL PLAZO DE 15 DÍAS, ADOPTEN Y EJECUTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CARÁCTER PROVISIONAL QUE PERMITAN LA CONTINUIDAD Y EL DESARROLLO DE LAS LECCIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES, CON PLENA SEGURIDAD A LA SALUD E INTEGRIDAD FÍSICA Y EMOCIONAL DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO DE ENSEÑANZA ESPECIAL CARLOS LUIS VALLE MASIS.	Poder Judicial
EDUCACIÓN	005201-26. SE LE ORDENA AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE: A) DENTRO DEL PLAZO DE 24 MESES, SE BRINDE UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA AL PROBLEMA DE INFRAESTRUCTURA QUE SUFRE LA ESCUELA BOCA URÉN; Y B) MIENTRAS CULMINA LA REFERIDA SOLUCIÓN DEFINITIVA, EN EL PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES, SE IMPLEMENTE UNA SOLUCIÓN TRANSITORIA, A LOS EFECTOS DE SALVAGUARDAR LA VIDA, SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS ESTUDIANTES Y DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE ENSEÑANZA MENCIONADO, UNA VEZ QUE SE PRODUZCA EL REGRESO A LAS CLASES PRESENCIALES.	Poder Judicial



EDUCACIÓN	005418-26. ACUSA EL RECURRENTE QUE NO PUEDE INGRESAR A LA PLATAFORMA SINIRUBE, PARA SOLICITAR UNA BECA DEL IMAS. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, ÚNICAMENTE EN CUANTO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, AL QUE SE LE ORDENA, QUE, EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS SE ADOPTEN Y EJECUTEN TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SUBSANAR LOS CIERRES ADMINISTRATIVOS GENERADOS POR LA INCIDENCIA TÉCNICA DESCRITA Y GARANTIZAR QUE LAS PERSONAS TUTELADAS PUEDAN COMPLETAR EL PROCESO DE PRÓRROGA Y MANTENER LA CONTINUIDAD DEL BENEFICIO, SEGÚN CORRESPONDA.	Poder Judicial
FAMILIA	004795-26. SE CUESTIONA RESOLUCIÓN DEL PANI, SOBRE LA UBICACIÓN DE UNA MENOR DE EDAD. SE DECLARA SIN LUGAR.	Pendiente
FAMILIA	007231-26. SE ACUSA QUE, DESPUÉS DE TRES MESES DE NACER UN MENOR, NO SE LE HA CONFECCIONADO EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO, POR PARTE DEL HOSPITAL SAN VICENTE PÁUL DE HEREDIA. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO, CON OCASIÓN DEL AMPARO, SE REMITIÓ EL DICTÁMEN MÉDICO AL REGISTRO CIVIL. SE LE ORDENA AL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, QUE, DENTRO DE LOS OCHO DÍAS SE RESUELVAN LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN QUE SE PLANTEÓ EN FAVOR DE LA PERSONA MENOR DE EDAD AMPARADA.	Poder Judicial
INFORMACION	004270-26. SOBRE EL EJERCICIO DEL DERECHO DE PETICIÓN Y PRONTA RESPUESTA, ASÍ COMO EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS.	Poder Judicial
INFORMACION	004291-26. SE ORDENA A LA PRESIDENTA DEL COLEGIO DE CIRUJANOS Y CIRUJANAS DENTISTAS DE COSTA RICA, QUE, DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE CINCO DÍAS, SE REMITA AL TUTELADO LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LOS "SALARIOS DETALLADOS (SALARIO BASE, PLUSES Y CARGAS SOCIALES)" DE LOS SERVIDORES DEL COLEGIO PROFESIONAL, QUE LE FUE SOLICITADO. LO ANTERIOR SE DISPONE CON LA ADVERTENCIA DE RESERVAR LOS DATOS SENSIBLES Y DE ACCESO RESTRINGIDO, PROTEGIDOS POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES Y DEMÁS NORMATIVA ATINENTE, EN CASO DE HABERLOS.	Poder Judicial
INFORMACIÓN	005346-26. LIMITAN ACCESO A DENUNCIANTE EN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA AL RECURRIDO, QUE SE TENGA A LA AMPARADA COMO DENUNCIANTE CUALIFICADO DENTRO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, A FIN DE QUE PUEDA EJERCER SUS DERECHOS CONFORME A LO SEÑALADO EN ESTA SENTENCIA.	Poder Judicial
INTIMIDAD	003943-26. SOBRE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN RESIDENCIAS PRIVADAS, QUE AFECTAN LA INTIMIDAD DE LOS VECINOS.	Poder Judicial



INTIMIDAD	004305-26. ALEGA EL RECURRENTE QUE PLANTEÓ UNA DENUNCIA ANTE LA MUNICIPALIDAD RECURRIDA Y, DIO A CONOCER SUS DATOS PERSONALES. SE DECLARA SIN LUGAR EL RECURSO, AL DEMOSTRARSE QUE, LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES SIMPLEMENTE EXPUSO ANTE EL ENTE RESPONSABLE Y, NO SE TRATA DE UNA COMUNICACIÓN DIRIGIDA CON EL FIN DE DIVULGAR INFORMACIÓN DE CARÁCTER SENSIBLE. POR OTRA PARTE, NO CONSTA QUE EL RECURRENTE HUBIERA SOLICITADO MANTENER LA DENUNCIA COMO CONFIDENCIAL O ANÓNIMA Y, COMO SE INDICÓ, LA MUNICIPALIDAD NO EXPUSO NINGÚN DATO DEL RECURRENTE, SALVO SU NOMBRE.	Poder Judicial
INTIMIDAD	007118-26. SE ACUSA QUE, EL SISTEMA DE VIGILANCIA INSTITUCIONAL FUE UTILIZADO PARA UN FÍN DIFERENTE AL DE LA SEGURIDAD, PUES SE PASARON IMÁGENES A UN CHAT INSTITUCIONAL. SE DECLARA SIN LUGAR, INDICANDO QUE ESE ASPECTO, DEBE SER ANALIZADO EN LA VÍA DE LEGALIDAD CORRESPONDIENTE.	Poder Judicial
INTIMIDAD	007157-26. SOBRE EL DERECHO A LA INTIMIDAD, EN RELACIÓN CON LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD EN UNA PROPIEDAD PRIVADA.	Poder Judicial
MIGRACION	006266-26. NIEGAN LA RESIDENCIA TEMPORAL, SIN PREVENIRLES LAS OMISSIONES QUE SE DEBÍAN CORREGIR, QUE ERAN SUBSANABLES. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ANULAN LAS RESOLUCIONES Y, SE ORDENA AL VICEMINISTRO DE GOBERNACIÓN Y POLICÍA CON RECARGO DEL PUESTO DE DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA, COORDINAR Y DISPONER TODAS LAS ACTUACIONES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE TRES DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA, SE RETROTRAIGA EL TRÁMITE DE LOS EXPEDIENTES DE LOS RECURRENTES, HASTA EL MOMENTO PREVIO AL DICTADO DE LAS RESOLUCIONES ANTES CITADAS, A EFECTOS QUE SE PREVENGA A LOS GESTIONANTES EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FALTANTES Y SUBSANABLES.	Poder Judicial
MINORIAS	005407-26. ACUSA QUE, NO LE PERMITEN INGRESAR A CITAS MÉDICAS CON SU PERRO DE APOYO EMOCIONAL. SE DECLARA SIN LUGAR, AL INDICARSE QUE, EXISTE UN CRITERIO MÉDICO QUE DETERMINÓ QUE EL AMPARADO NO REQUIERE ACOMPAÑAMIENTO PARA SUS CITAS.	Poder Judicial
MINORIAS	005543-26. ALEGA EL RECURRENTE QUE, ES UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD Y, NO SE LE PERMITE VIAJAR ACOMPAÑADO EN EL TREN. SE DECLARA SIN LUGAR, PUES INCOFER LE DIO AL RECURRENTE RAZONES TÉCNICAS.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	004343-26. EL RECURRENTE ACUDIÓ DIRECTAMENTE A ESTA SALA A EXPONER LA DENUNCIA AMBIENTAL DE INTERÉS, SIN PREVIAMENTE HABER ACUDIDO ANTE LAS AUTORIDADES RECURRIDAS, RAZÓN POR LA CUAL, SE DECLARA SIN LUGAR EL RECURSO.	Poder Judicial



MUNICIPALIDAD	005217-26. SE ACUSA QUE EN CALLE LAS ARDILLAS DEL RESIDENCIAL DEL MONTE, LAS INUNDACIONES QUE PROVOCA EL DESBORDAMIENTO DE UN REIACHUELO COLINDANTE, GENERA MUCHOS PROBLEMAS Y, LA MUNICIPALIDAD, NO ADOPTA LAS MEDIDAS EFECTIVAS Y DEFINITIVAS PARA CORRIGIR LA SITUACIÓN. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA AL ALCALDE DE SAN RAFAEL DE HEREDIA, QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES, SE REALICEN LAS VERIFICACIONES Y COORDINACIONES QUE CORRESPONDAN PARA DAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA A LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR LA PARTE RECURRENTE Y SE LE INFORME DE MANERA FORMAL A LA PARTE RECURRENTE DE LO ACTUADO Y RESUELTO.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	005338-26. SE ACUSA QUE LA MUNICIPALIDAD NO HA ACTUADO, CON RESPECTO A UN PORTON QUE SE PUSO EN UNA CALLE PÚBLICA. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE LA GESTIÓN DEL AMPRADO, CONSTITUCION UNA EXHORTACIÓN Y, NO HA TRANSCURRIDO UN PLAZO IRRAZONABLE AL MOMENTO DE INTERPOSICIÓN DE ESTE RECURSO.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	005445-26. SE CUESTIONA EL USO EXCLUSIVO DEL ESTADIO MUNICIPAL CARLOS ALVARADO, PARA EL CLUB SPORT HEREDIANO. SE DECLARA SIN LUGAR, POR SER UN ASUNTO DE LEGALIDAD.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	006228-26. VECINO DE BARRIO SANTA RITA EN POAS DE ASERRI, ACUSA HACE SEIS MESES EL PROBLEMA DE UN PARTE DE LA ACERA Y LA VÍA PÚBLICA QUE SE PRESENTA, SIN QUE, HAYAN ACTUADO COMO CORRESPONDE. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE LE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE ASERRÍ, QUE DISPONGA Y COORDINE LO NECESARIO A EFECTOS DE QUE SE CONSTRUYA LA ACERA OBJETO DE ESTE RECURSO DENTRO DEL PLAZO DE DOS MESES.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	006425-26. SE ACUSA QUE PARQUE MUNICIPAL FUE INVADIDO Y, LA MUNICIPALIDAD RECURRIDA, NO HA GESTIONADO NINGÚN CAMBIO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LA ALCALDESA DE LA MUNICIPAL DE VÁZQUEZ DE CORONADO, QUE GIRE LAS ÓRDENES PERTINENTES, COORDINE LO CORRESPONDIENTE, Y LLEVE A CABO TODAS LAS ACTUACIONES QUE ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS PARA QUE, DENTRO DEL PLAZO DE SEIS MESES, SE SOLUCIONE DE MANERA DEFINITIVA EL PROBLEMA DE INVASIONES EN LA PROPIEDAD MUNICIPAL OBJETO DE ESTE PROCESO.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	007072-26. ALEGA LA RECURRENTE QUE, ES DUEÑA DE UN INMUEBLE DECLARADO PATRIMONIO HISTÓRICO, EN DONDE HAY UNA ALCANTARILLA QUE PERMANECE SIN TAPA Y OBSTRUIDA POR BASURA, CAUSANDO INUNDACIONES EN SU VIVIENDA. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LAS AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE LIBERIA, EN EL PLAZO DE MÁXIMO DE DOS MESES, PARA SOLUCIONAR DE MANERA DEFINITIVA E INTEGRAL LA PROBLEMÁTICA DE LAS INUNDACIONES DENUNCIADA POR LA PARTE RECURRENTE, ASÍ COMO LA SITUACIÓN DE LA CUNETAS Y ALCANTARILLADO PLUVIAL CONSTATADO EN EL SITIO.	Poder Judicial



MUNICIPALIDAD	007073-26. VECINOS DE LA ZONA DEL COCAL EN QUEPOS, ACUSAN QUE NO CUENTAN CON UN SISTEMA COMUNAL DE DEPOSITO DE RESIDUOS SÓLIDOS (BASUREROS PÚBLICOS). SE ORDENA A LAS AUTORIDADES DE LA MUNICIPAL DE QUEPOS, PROCEDAN DE FORMA INMEDIATA A IMPLEMENTAR MEDIDAS PALIATIVAS DE MAYOR URGENCIA PARA CORREGIR EL PROBLEMA AMBIENTAL RECLAMADO. DEBERÁN DISPONER Y COORDINAR LO NECESARIO A EFECTO QUE, EN EL PLAZO DE DOS MESES, SE CORRIJA DE FORMA DEFINITIVA EL PROBLEMA GENERADO EN EL SITIO DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS QUE UTILIZA LA MUNICIPALIDAD DE QUEPOS EN LA COMUNIDAD DE LOS VECINOS DE EL COCAL.	Poder Judicial
MUNICIPALIDAD	007147-26. VECINA DE FILADELFIA, ACUSA QUE, LA CALLE DONDE VIVE ES DE LASTRE Y LE AFECTA MUCHO A SU SALUD. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LA ALCALDESA MUNICIPAL DE CARRILLO, GUANACASTE CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LABORES DE MITIGACIÓN POR MEDIO DE LA COLOCACIÓN DE MELAZA EN LA CALLE DE LASTRE DE APROXIMADAMENTE 150 METROS DE LONGITUD, SIN SALIDA, QUE CONECTA CON LA RUTA NACIONAL 21 (FILADELFIA - LIBERIA). DEBERÁN EN EL PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES BRINDAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA AL PROBLEMA DE POLVO DENUNCIADO POR EL RECURRENTE.	Poder Judicial
PENAL	003981-26. SOBRE LAS COMPETENCIAS DE CONTROL DE LA SALA CONSTITUCIONAL, EN REALCIÓN CON EL PROCESO PENAL Y, LA CONSTITUCIONALIDAD DE LAS PRÓRROGAS DE LA PRISIÓN PREVENTIVA.	Poder Judicial
PENAL	004254-26. SE ACUSA QUE, FUE PRORROGADA LA PRISIÓN PREVENTIVA DE UNA PERSONA IMPUTADA EN UNPROCESO PENAL, PLANTEÓ UNA APELACIÓN Y NO HA CITADO A LA AUDIENCIA RESPECTIVA. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE LE ORDENA AL JUEZ COORDINADOR RECURRIDO LLEVAR A CABO TODAS LAS ACTUACIONES QUE ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA A FIN DE QUE, EN EFECTO, EL 10 DE FEBRERO DE 2026 SE CELEBRE LA VISTA ORAL DE APELACIÓN DE MEDIDAS CAUTELARES Y AHÍ SE RESUELVA DE MANERA DEFINITIVA LA IMPUGNACIÓN PLANTEADA POR LA PARTE TUTELADA Y SE LE NOTIFIQUE LO RESUELTO.	Poder Judicial
PENAL	004796-26. SE CUESTIONA PROCESO DE EXTRADICIÓN A NICARAGUA, DONDE LA VIDA DEL AMPARADO CORRE PELIGRO. SE DECLARA SIN LUGAR.	PENDIENTE
PENAL	005102-26. ALEGA EL RECURRENTE QUE SU DEFENDIDO ES UN ADULTO MAYOR DE 90 AÑOS, QUE, SEGÚN DICTAMEN EMITIDO EN ESTADOS UNIDOS, NO TIENE CAPACIDAD PARA ENFRENTAR EL JUICIO PENAL Y, POR NO FIRMAR, SE SOLICITÓ ORDEN DE CAPTURA Y, SE ORDENÓ QUE FIRMARA PERIODICAMENTE EN EL CONSULADO DE COSTA RICA EN MIAMI. SE DECLARA SIN LUGAR, PUES ESTOS SON ASPECTOS QUE DEBEN SER DISCUTIDOS EN LA VÍA PENAL.	Poder Judicial



PENAL	005374-26. SE CUESTIONA DETENCIÓN DE MENOR DE EDAD POR SIETE MESES, ACUSADO DE TRES HOMICIDIOS, PUES HAY UN ATRASO EN LA APERTURA DE UNA PRUEBA. SE DECLARA SIN LUGAR.	Poder Judicial
PENAL	005422-26. SE CUESTIONA DETENCIÓN DE MENORES DE EDAD POR MÁS DE 24 HORAS. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LA FISCAL Y JUEZA RECURRIDAS ABSTENERSE DE INCURRIR NUEVAMENTE EN LA CONDUCTA QUE SIRVIÓ DE FUNDAMENTO A ESTA DECLARATORIA.	Poder Judicial
PENAL	005897-26. SE ACUSA LA FALTA DE PRÓRROGA DE LA PRISIÓN PREVENTIVA. DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, ÚNICAMENTE EN CUANTO AL TRIBUNAL RECURRIDO, PORQUE CONSTA QUE, FUE DEBIDAMENTE PRORROGADA, PERO NOTIFICADA A UN CORREO DIFERENTE, POR LO QUE, SE ORDENA A LA JUEZ RECURRIDA, QUE DEBERÁ DE INMEDIATO, PRACTICARSE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE EN EL MEDIO ELECTRÓNICO INDICADO POR LA PARTE RECURRENTE PARA DICHOS EFECTOS.	Poder Judicial
PENAL	006605-26. SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA PRISIÓN PREVENTIVA CON OCASIÓN DEL DICTADO DE UNA SENTENCIA CONDENATORIA.	Poder Judicial
PENAL	006737-26. PRISIÓN PREVENTIVA DICTADA POR REBELDÍA. EL IMPUTADO TIENE LA OBLIGACIÓN DE ESTAR PENDIENTE SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO QUE SE TRAMITA EN SU CONTRA.	Poder Judicial
PENAL	006876-26. PRIVADO DE LIBERTAD CON ORDEN DE PONER EN LIBERTAD, ES LIBERADO HORAS DESPUÉS, POR PROBLEMAS DE ÍNDOLE ADMINISTRATIVA. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO.	Poder Judicial
PENAL	007562-26. SOBRE LA PRÓRROGA DE PRISIÓN PREVENTIVA, CUANDO HAY UNA SENTENCIA FIRME.	Poder Judicial
PENAL	007586-26. LA ORDEN DE APREMIO CORPORAL DICTADA POR AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, CONTRA LA PERSONA DEUDORA QUE HUBIESE INCUMPLIDO SU OBLIGACIÓN ALIMENTARIA, NO CONCLUCA EL DERECHO DE LA CONSTITUCIÓN.	Poder Judicial
PENITENCIARIO	006186-26. PRIVADO DE LIBERTAD ACUSA QUE, ESTA ENFERMO, DUERME EN EL SUELO Y EN EL CENTRO PENITENCIARIO DONDE SE ENCUENTRA, HAY HACINAMIENTO. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, EN CUANTO AL HACINAMIENTO CRÍTICO EN EL DORMITORIO NRO. 5. SE ORDENA A LAS AUTORIDADES DEL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL DR. GERARDO RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES, SE ELIMINE EL HACINAMIENTO CRÍTICO EN EL DORMITORIO NRO. 5, HASTA LLEGAR A SU CAPACIDAD REAL, DE CONFORMIDAD A LAS EXIGENCIAS DE LAS “REGLAS MÍNIMAS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RECLUSOS”, ADOPTADAS POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.	Poder Judicial



PENITENCIARIO	007313-26. PRIVADO DE LIBERTAD, ACUSA EL HACINAMIENTO CRÍTICO EN EL CENTRO PENITENCIARIO DONDE SE ENCUENTRA. SE ORDENA A LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL SAN JOSÉ, QUE, REALICE TODAS LAS ACCIONES PERTINENTES Y NECESARIAS, A FIN DE QUE, DENTRO DEL PLAZO DE SEIS MESES, SE SOLUCIONE EL HACINAMIENTO CRÍTICO QUE AQUEJA A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN EL MÓDULO B-2.	Poder Judicial
PETICIÓN	006174-26. GESTIONES EN DONDE LO QUE SE PRETENDE NO ES INFORMACIÓN PURA Y SIMPLE, SI NO UN PRONUNCIAMIENTO DE FONDO SOBRE EL CASO.	Poder Judicial
PETICIÓN	006369-26. ALEGA LA RECURRENTE QUE, SOLICITÓ SU EXPEDIENTE PERSONAL EN DINADECO Y, NO LE HAN DADO ACCESO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO, ÚNICAMENTE POR LA FALTA DE ACCESO AL EXPEDIENTE. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA A JEFA DE LA OFICINA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD, QUE GESTIONE LO NECESARIO DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PARA QUE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE CINCO DÍAS, SE LE ENTREGUE AL PETENTE EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE LA RECURRENTE, SUPRIMIENDO TODA LA INFORMACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO, ASÍ COMO SENSIBLE Y CONFIDENCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PROTECCIÓN DE LA PERSONA FRENTE AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.	Poder Judicial
PETICIÓN	006407-26. ACUSA QUE, PLANTEÓ UNA SOLICITUD ANTE EL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y, NO LE CONTESTARON. SE DECLARA SIN LUGAR, AL CONSTATARSE QUE, LA GESTIÓN NO FUE FORMULADA POR LAS PARTES PROCESALES, SINO POR UN TERCERO, AÚN ASÍ, LO SOLICITADO, SE CONCEDIÓ.	Poder Judicial
PODER_EJECUTIVO	004274-26. SE CUESTIONA QUE, EL MINISTERIO DE JUSTICIA, DEJÓ SIN EFECTO LA AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE SU CENTRO NACIONAL PARA LA RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS CENARAC LIMITADA, OTORGADA EN EL 2017, SIN DEBIDO PROCESO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ANULA LA RESOLUCIÓN NÚMERO 032- 2025 DE LAS OCHO HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO DICTADA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE RESOLUCIÓN ALTERNA DE CONFLICTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ.	Poder Judicial



PODER_EJECUTIVO	004335-26. SE ACUSA EL REBALSE DE AGUAS NEGRAS EN TRES ALAMENDAS DE LA FINCA SAN JUAN DE PAVAS. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. EN CONSECUENCIA: A) SE ORDENA AL ALCALDE DE SAN JOSÉ, ASÍ COMO AL DIRECTOR A.I. DEL ÁREA RECTORA DE SALUD DE PAVAS Y AL DIRECTOR A.I. DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE RECTORÍA DE LA SALUD CENTRAL SUR, AMBOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE SALUD, QUE, DE FORMA INMEDIATA, DE MANERA CONJUNTA Y COORDINADA, DISPONGAN LO NECESARIO PARA ASEGURAR QUE NO HAYAN AFECTACIONES A LA SALUD DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN EL SECTOR FINCA SAN JUAN, PAVAS; B) SE ORDENA AL ALCALDE DE SAN JOSÉ, QUE, DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE DOCE MESES SE LLEVEN A CABO Y FINALICEN LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON LA ORDEN SANITARIA N°MS-DRRSCS-DARS-P-OS-006-2025 EMITIDA POR PARTE DEL MINISTERIO DE SALUD; C) SE ORDENA AL MINISTERIO DE SALUD, EJECUTAR LAS ACCIONES PERTINENTES DENTRO DEL MARCO DE SUS COMPETENCIAS PARA VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN SANITARIA N°MS-DRRSCS-DARS-P-OS-006-2025, DENTRO DEL PLAZO ANTERIORMENTE DISPUESTO, DE FORMA QUE SE RESUELVA EN FORMA DEFINITIVA LA PROBLEMÁTICA DE CONTAMINACIÓN EXISTENTE EN FINCA SAN JUAN, PAVAS; Y D) SE ORDENA AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, QUE DE MANERA INMEDIATA EJECUTE LAS LABORES DE COORDINACIÓN QUE SEAN NECESARIAS JUNTO AL MINISTERIO DE SALUD Y LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ, A FIN DE BRINDAR EL APOYO Y LA ASESORÍA QUE SEA NECESARIA PARA SOLUCIONAR DE MANERA DEFINITIVA EL PROBLEMA DE DESBORDAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PRESENTE EN EL SECTOR DE FINCA SAN JUAN, PAVAS, PROPORCIONANDO EL ACOMPAÑAMIENTO QUE SEA NECESARIO PARA CUMPLIR CON ESE FIN.	Poder Judicial
PODER_EJECUTIVO	004540-26. ACUSA EL RECURRENTE QUE, PLANTEÓ UNA QUEJA POR LA FALTA DE DEMARCACIÓN VIAL EN UN TRAMO DE TRES KILÓMETROS DE LA RUATA 36, EN LIMÓN, SIN QUE LAS AUTORIDADES HAYAN ACTUADO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO, ÚNICAMENTE EN CUANTO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES. SE ORDENA AL DIRECTOR GENERAL DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, QUE, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, GIRE LAS ÓRDENES NECESARIAS, PARA QUE EN EL PLAZO DE TRES MESES ADOpte LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ATENDER Y MATERIALIZAR LA DEMARCACIÓN VIAL SOLICITADA POR LA PARTE ACCIONANTE. ASIMISMO, SE LE COMUNIQUE EL RESULTADO FINAL DE DICHA GESTIÓN AL MEDIO SEÑALADO PARA DICHS EFECTOS.	Poder Judicial
PODER_EJECUTIVO	004605-26. SOBRE LA COMPETENCIA DE ESTA SALA PARA DETERMINAR LA PROCEDENCIA DE UN DESALOJO.	Poder Judicial



PODER_EJECUTIVO	<p>005186-26. SE ACUSA EL ESTADO DE LAS ALCANTARILLAS AL LLEGAR A LA CLÍNICA JORGE VOLIO, EN SAN JOAQUÍN DE FLORES. SE ORDENA AL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES, ASÍ COMO, AL MINISTERIO DE SALUD, QUE, EN EL PLAZO DE SEIS MESES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA RESOLUCIÓN, CADA AUTORIDAD EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS, COORDINEN Y TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA DAR EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DEL SECTOR, DE FORMA QUE SE ASEGURE EL LIBRE ESCURRIMIENTO DE AGUAS Y SE ELIMINEN LAS CONDICIONES QUE GENERAN EMPOZAMIENTOS, OBSTRUCCIONES, ACUMULACIÓN DE RESIDUOS Y AFECTACIONES CONEXAS; ADEMÁS, EN CASO DE SER NECESARIO, DEBERÁN COORDINAR FORMALMENTE Y DE MANERA DOCUMENTADA CON EL AYA Y LA MUNICIPALIDAD DE FLORES, PARA QUE, EN LO QUE A CADA CUAL COMPETA, SE IDENTIFIQUEN Y ATIENDAN EVENTUALES CONEXIONES INDEBIDAS O DESCARGAS SANITARIAS QUE ESTÉN INCIDIENDO EN EL SISTEMA PLUVIAL Y GENERANDO OLORES FÉTIDOS, DEBIENDO INFORMAR A ESTA SALA SOBRE LO ACTUADO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAZO YA SEÑALADO.</p>	Poder Judicial
PODER_EJECUTIVO	<p>0005199-26. SE ACUSA QUE, LA MUNICIPALIDAD DE BUENOS AIRES DE PUNTARENAS, OTROGÓ UNA PATENTE COMERCIAL A UNA PERSONA NO INDÍGENA EN TERRITORIO INDÍGENA DE TÉRRABA. SE DECLARA SIN LUGAR Y, SE REMITE A LAS PARTES A LA VÍA ORDINARIA.</p>	Poder Judicial
PODER_EJECUTIVO	<p>005211-26. SE ACUSA QUE LA COMUNIDAD DEL IDSITRITO DE CHIRES DE PURISCAL, PERMANECE SIN SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, DEBIDO A UN DESLIZAMIENTO OCURRIDO EN LA RUTA NACIONAL 239, SIN QUE SE HAYAN EJECUTADO LAS REPARACIONES NECESARIAS. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA AL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES Y AL DIRECTOR EJECUTIVO A.I DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD, QUE GESTIONEN LO NECESARIO DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PARA QUE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES, SE RESTABLEZCA DE MANERA EFECTIVA LAS CONDICIONES DE TRÁNSITO Y CONECTIVIDAD VIAL EN LA RUTA NACIONAL N.º 239, SECTOR LINDA VISTA DE CHIRES.</p>	Poder Judicial
PODER_EJECUTIVO	<p>005212-26. SE SOLICITA QUE EL PARQUE NACIONAL CAHUITA, SEA RECONOCIDO COMO TERRITORIO TRIBAL AFRODESCENDIENTE. SE DECLARA SIN LUGAR.</p>	Poder Judicial
PODER EJECUTIVO	<p>005259-26. SE ACUSA QUE LA RUTA 415, EN EL SECTOR DE PASCUA DE SIQUIRRES, PRESENTA UN DETERIORO IMPORTANTE, SIN QUE LAS AUTORIDADES ARREGLEN LA SITUACIÓN. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO, ÚNICAMENTE POR LA OMISIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD EN EJECUTAR UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA RESPECTO DEL DESLIZAMIENTO OCURRIDO EN EL SECTOR DE PASCUA DE SIQUIRRES, EN LA RUTA NACIONAL N.º 415. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA AL CONAVI, TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS Y GIREN LAS ÓRDENES CORRESPONDIENTES DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PARA QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE DOCE MESES, SE EJECUTE LA SOLUCIÓN DEFINITIVA PARA ATENDER EL DESLIZAMIENTO INDICADO, GARANTIZANDO LA RESTITUCIÓN SEGURA Y ADECUADA DE LA TRANSITABILIDAD EN EL TRAMO AFECTADO DE LA RUTA NACIONAL N.º 415.</p>	Poder Judicial



<p>PODER EJECUTIVO</p>	<p>005768-26. SE ACUSA QUE SE REALIZARON OBRAS DE RESTAURACIÓN EN EL TEATRO NACIONAL, SIN SEGUIR LINEAMIENTOS TÉCNICOS, LO QUE OCASIONÓ DAÑOS IMPORTANTES. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO SOLO RESPECTO DE LOS DAÑOS OCASIONADOS A LAS PUERTAS Y LAS PIEDRAS QUE CONFORMAN LOS MUROS PERIMETRALES DEL TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA, ASÍ COMO QUE SE INICIARAN LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN SIN QUE LOS PROTOCOLOS CORRESPONDIENTES HUBIERAN SIDO VALIDADOS POR EL ÓRGANO TÉCNICO COMPETENTE. SE LES ORDENA A LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, QUE: 1) DE INMEDIATO EXTIENDAN LA SUSPENSIÓN DE LAS OBRAS CONCERNIENTES A LAS ESTRUCTURAS REFERIDAS, HASTA TANTO NO SE DEFINAN LOS CRITERIOS, PROTOCOLOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DISPUESTOS EN EL PUNTO SIGUIENTE; 2) DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE UN MES, SE ESTABLEZCAN LOS LINEAMIENTOS, PROTOCOLOS Y CRITERIOS TÉCNICOS CORRESPONDIENTES PARA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS PUERTAS Y PIEDRAS DE LOS MUROS PERIMETRALES DEL TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA, DE MODO QUE SE GARANTICE SU INTEGRIDAD MATERIAL, HISTÓRICA Y ESTÉTICA; ADEMÁS, DE SER FACTIBLE DESDE LAS TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN, SE DEFINAN LAS MEDIDAS Y ACCIONES PERTINENTES PARA INTERVENIR LAS ESTRUCTURAS QUE SUFRIERON DAÑOS, A FIN DE MINIMIZAR LA AFECTACIÓN DE TALES COMPONENTES HISTÓRICOS DEL RECINTO DE MARRAS. ASIMISMO, SE LE ORDENA AL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, QUE DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE DOS MESES, FINALICE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE INICIÓ CON LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR ORDENADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2025 Y, DE SER PROCEDENTE, DETERMINE LAS RESPONSABILIDADES DISCIPLINARIAS QUE CORRESPONDAN.</p>	<p>Poder Judicial</p>
<p>PODER EJECUTIVO</p>	<p>007176-26. VECINOS DE PÉREZ ZELEDÓN, ACUSAN QUE SEÑALARON AL ÁREA RECTORA DE SALUD, SOBRE LA EXISTENCIA DE UNOS CABALLOS EN UNA CASA VECINA, QUE GENERABAN MOSCAS, MALOS OLORES Y RUIDOS CONSTANTES, SIN QUE HAGAN NADA AL RESPECTO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA AL DIRECTOR DEL ÁREA RECTORA DE SALUD DE PÉREZ ZELEDÓN, QUE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES, SE LE RESUELVA EN FORMA DEFINITIVA LAS DENUNCIAS PLANTEADAS.</p>	<p>Poder Judicial</p>
<p>PODER EJECUTIVO</p>	<p>007237-26. ADULTO MAYOR, QUE ES AGRICULTOR, ACUSA QUE HACE MÁS DE 40 AÑOS, LE FUE ADJUDICADO UN TERRENO, POR PARTE DEL IDA Y, QUE AÚN NO LE HA SIDO REGULARIZADA SU SITUACIÓN REGISTRAL. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA A LA GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL, QUE GESTIONE LO NECESARIO DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PARA QUE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE CUATRO MESES, CONCLUYA EL PROCESO DE TITULACIÓN DE LA PARCELA 25 DEL ASENTAMIENTO COSTA ANA.</p>	<p>Poder Judicial</p>



PODER_JUDICIAL	006018-26. SE CUESTIONA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CONTRA FISCAL, POR PARATE DE LA INSPECCIÓN JUDICIAL, SIN DEBIDO PROCESO. POR MAYORÍA SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LA PRESIDENTA A.I. DEL TRIBUNAL DE LA INSPECCIÓN JUDICIAL, QUE SE ABSTENGA DE INCURRIR NUEVAMENTE EN LOS HECHOS QUE DIERON MÉRITO A LA PRESENTE ESTIMATORIA.	PENDIENTE
PODER_JUDICIAL	007205-26. ACCESO A EXPEDIENTE PENAL, CUANDO EL CASO SE ENCUENTRA EN INVESTIGACIÓN.	Poder Judicial
PROPIEDAD	005228-26. VECINA DE UN CONDOMINIO, ACUSA QUE, POR ADEUDAR CUOTAS CONDOMINALES, SE LE SUSPENDIÓ EL SERVICIO DE AGUA. SE DECLARA SIN LUGAR, PUES CONSTA QUE PUEDE ABASTECERSE DEL LÍQUIDO EN LAS TOMAS DE AGUA CON LAS QUE CUENTA EL CONDOMINIO Y QUE, LA SUSPENSIÓN, SE ENCUENTRA CONTEMPLADA EN EL REGLAMENTO DEL CONDOMINIO, ANTE LA MOROSIDAD EN LAS CUOTAS CONDOMINALES. IGUALMENTE, SE LE ENVÍA A LAS INSTANCIAS ORDINARIAS.	Poder Judicial
PROPIEDAD	005248-26. SOBRE LA PROCEDENCIA DEL AMPARO EN CASOSO DE DESALOJO ADMINISTRATIVO.	Poder Judicial
SALUD	003990-26. SE ACUSA QUE, NO LE DAN INCAPACIDAD QUE REQUIERE EN LA CCSS. SE DECLARA SIN LUGAR, AL SER UN ASUNTO TÉCNICO, EN EL CUAL, LA SALA CONSTITUCIONAL NO TIENE COMPETENCIA. SE ADVIERTE A LAS AUTORIDADES, DARLE SEGUIMIENTO AL CASO DE LA RECURRENTE.	Poder Judicial
SALUD	004877-26. SE ACUSA QUE MENOR DE EDAD, PERMANECIÓ SENTIDO EN UNA SILLA, EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA, SIN JUSTIFICACIÓN MÉDICA. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, ÚNICAMENTE, EN CUANTO PERMANENCIA DEL TUTELADO DEL 06 AL 10 DE ENERO DE 2026, EN UNA SILLA EN EL HOSPITAL SAN RAFAEL, TODA VEZ QUE CONSTITUYÓ UNA VULNERACIÓN A LA DIGNIDAD HUMANA. SE ORDENA LAS AUTORIDADES DEL HOSPITAL SAN RAFAEL, ABSTENERSE DE INCURRIR EN LOS HECHOS QUE DIERON MÉRITO A LA PRESENTE ESTIMATORIA.	Poder Judicial



<p>SALUD</p>	<p>004926-26. A MENOR DE EDAD QUE REQUIERE AUDÍFONOS, LE DIERON CITA PARA EL MES DE AGOSTO DEL 2027. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO. SE LES ORDENA A LA DIRECTORA GENERAL Y JEFE DEL SERVICIO DE PEDIATRÍA, AMBOS DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA, QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE UN MES, LA AMPARADA SEA VALORADA EN EL SERVICIO DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE ALAJUELA Y AHÍ SE DETERMINE EL PLAN DE MANEJO POR SEGUIR EN LA ATENCIÓN A SU PADECIMIENTO. ADEMÁS, SE LE ORDENA AL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SÁENZ HERRERA, COORDINEN LO PERTINENTE Y DISPONGAN LO CORRESPONDIENTE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS RESPECTIVAS, PARA QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE SEIS MESES, LA TUTELADA SEA ATENDIDA EN EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS DR. CARLOS SÁENZ HERRERA Y AHÍ SE DETERMINE EL PLAN DE MANEJO POR SEGUIR EN LA ATENCIÓN A SU PADECIMIENTO. ASIMISMO, SI FUERE NECESARIO, DEBERÁN COORDINAR CON OTRO CENTRO MÉDICO QUE TENGA DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS O PUEDA COADYUVAR CON LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN ANTEDICHA.</p>	<p>Poder Judicial</p>
<p>SEGUROS</p>	<p>004847-26. ACUSA EL RECURRENTE QUE TUVO UN ACCIDENTE LABORAL Y, QUE LUEGO DE UNA REAPERTURA, NO LO ATIENDEN NI EN EL INS, NI EN LA CCSS. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE AL INS Y AL HOSPITAL MÉXICO, QUE: A) SE REMITA Y SE COORDINE EL CASO DEL AMPARADO AL ÓRGANO TÉCNICO DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL Y DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS QUE CORRESPONDA, A FIN DE QUE VALOREN Y DEFINAN CUÁL DE LAS DOS INSTITUCIONES ES LA COMPETENTE PARA BRINDARLE LA ATENCIÓN MÉDICA QUE REQUIERE; B) EL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS CONTINÚE ATENDIENDO INTEGRALMENTE LOS PADECIMIENTOS DEL PACIENTE, HASTA TANTO EL ÓRGANO TÉCNICO CITADO RESUELVA EL PUNTO DISCUTIDO COMO CORRESPONDA; LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE UNA VEZ DEFINIDO A QUÉ INSTITUCIÓN COMPETE LA ATENCIÓN DE LA PERSONA TUTELADA, LA ENTIDAD QUE CORRESPONDA EJERZA LA ACCIÓN DE REGRESO PERTINENTE POR LOS GASTOS INCURRIDOS.</p>	<p>Poder Judicial</p>
<p>SEGUROS</p>	<p>004928-26. ALEGA LA RECURRENTE QUE TENÍA UNA CIRUGÍA DE REEMPLAZO DE CADERA, PROGRAMADA PARA ENERO DEL 2026 Y A 24 HORAS DE ESTA, LE FUE SUSPENDIDA, POR DESABASTECIMIENTO DE PRÓTESIS. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE LE ORDENA AL INS-RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A., QUE, DENTRO DEL PLAZO DE TRES MESES, SE LE REALICE LA CIRUGÍA PENDIENTE A LA TUTELADA BAJO ESTRICTA RESPONSABILIDAD Y SUPERVISIÓN DE SU MÉDICO TRATANTE Y SIEMPRE QUE UNA VARIACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS MÉDICAS NO REQUIERA OTRO TIPO DE ATENCIÓN. ASIMISMO, DEBERÁN COMUNICARLE LA FECHA Y HORA DE TAL INTERVENCIÓN, ASÍ COMO LOS REQUISITOS PREOPERATORIOS ESTABLECIDOS PARA TALES EFECTOS. ADEMÁS, DE SER NECESARIO, DEBERÁ COORDINARSE SU ATENCIÓN MÉDICA CON OTRO CENTRO HOSPITALARIO QUE TENGA DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS.</p>	<p>Poder Judicial</p>



SEGUROS	007094-26. ADULTA MAYOR, ACUSA QUE LE SUBIERON LA PRIMA DE UN SEGURO DE SALUD EN EL INS, POR RAZONES DE EDAD. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. EN CONSECUENCIA, SE LES ORDENA AL INS QUE LAS CONDICIONES DE LA PÓLIZA SUSCRITA POR LA RECURRENTE SE AJUSTEN A LOS TÉRMINOS DEL PERÍODO ANUAL ANTERIOR AL 1° DE JULIO DEL 2025. ADEMÁS, DEBERÁN COORDINAR LO PERTINENTE, A LOS EFECTOS DE QUE, EN EL PLAZO MÁXIMO DE UN MES, SE LE DEVUELVA A LA RECURRENTE LO PAGADO POR UN MONTO MAYOR A LA PRIMA DEL PERÍODO ANUAL INDICADO.	Poder Judicial
SERVICIOS PUBLICOS	004391-26. SE ACUSA LA FALTA DE DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA TODOS LOS VECINOS EN LA COMUNIDAD DE VALLE VERDE, EN GUÁPILES, QUE SE VIENE SOLICITANDO DESDE EL AÑO 2012. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, EN CUANTO A LA VIOLACIÓN DEL PRINCIPIO DEL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, EL DERECHO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y A UNA JUSTICIA PRONTA Y CUMPLIDA. SE ORDENA AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, Y AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE ACUEDUCTO RURAL BUENOS AIRES SUR, JIMÉNEZ, QUE, DENTRO DEL PLAZO DE UN MES, PROCEDAN A COORDINAR LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE CONOZCA Y SE BUSQUE UNA SOLUCIÓN A LA SITUACIÓN DENUNCIADA POR EL AQUÍ RECURRENTE. A SU VEZ, DENTRO DEL PLAZO DE DOCE MESES: A) SE REALICEN Y CONCLUYAN TODOS LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE FACTIBILIDAD HÍDRICA, HIDRÁULICA Y AMBIENTAL NECESARIOS PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE VALLE VERDE - CALLE VARGAS. LO ANTERIOR INCLUYE: A) LOS ANÁLISIS HIDRO-GEOLÓGICOS ESPECÍFICOS RESPECTO A LA ZONA DE PROTECCIÓN DEL POZO NUMANCIA. B) UNA VEZ CONCLUIDOS DICHS ESTUDIOS, Y DENTRO DEL PLAZO DE UN MES ADICIONAL, DEBERÁN EMITIR UNA RESOLUCIÓN TÉCNICA DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA Y NOTIFICARLA AL RECURRENTE, EN LA QUE SE ESTABLEZCA LA HOJA DE RUTA, EL CRONOGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y LOS REQUISITOS FINALES PARA LA FORMALIZACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, O EN SU DEFECTO, LAS ALTERNATIVAS TÉCNICAS VIABLES PARA GARANTIZAR EL ACCESO AL RECURSO HÍDRICO DE FORMA SEGURA Y PERMANENTE.	Poder Judicial



SERVICIOS PÚBLICOS	005240-26. SE ACUSA LA SUSPENSIÓN DE AGUA A UNA PERSONA, POR FALTA DE PAGO DE MESES ANTERIORES. LA SALA HA INDICADO QUE, LA SUSPENSIÓN PROCEDE POR LA FALTA DE PAGO OPORTUNO DEL ÚLTIMO IMPORTE MENSUAL, PO CUANTO LOS MESES ANTEIROS, QUE SE ADEUDEN DEBERÁN SER COBRADOS, SEPARADAMENTE EN LA VÍA CORRSPONDIENTE. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO DE AMPARO (ÚNICAMENTE EN CUANTO AL COBRO TOTAL DE LA DEUDA POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE). EN CONSECUENCIA, SE LE ORDENA A LAS AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA, QUE, DE MANERA INMEDIATA, GIREN LAS ÓRDENES QUE ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS PARA QUE SE LE PERMITA AL RECORRENTE EL PAGO DEL DEL ÚLTIMO IMPORTE MENSUAL POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE SIN CONDICIONAMIENTO DEL PAGO DE OTROS SERVICIOS E IMPUESTOS MUNICIPALES. ADEMÁS, SE LES ORDENA QUE, EN CASO DE QUE, LA PARTE INTERESADA CANCELE EL MONTO DEL ÚLTIMO RECIBO POR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE ADEUDADO, DEBERÁ INSTALÁRSELE ESTE ÚLTIMO DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS SIGUIENTES AL PAGO.	Poder Judicial
SERVICIOS PÚBLICOS	005359-26. ACUSA EL RECORRENTE QUE SE LE SUSPENDIÓ EL ACCESO AL AGUA. SE DECLARA SIN LUGAR, AL DEMOSTRARSE QUE HABÍA UN APROVECHAMIENTO DE AGUA SIN CONCESIÓN, ADEMÁS, SE OTORGÓ UN PLAZO PARA PONERSE A DERECHO Y NO HIZO NINGUNA GESTIÓN AL RESPECTO.	Poder Judicial
SERVICIOS PÚBLICOS	006389-26. VECINOS DE POÁS DE ASERRÍ, DENUNCIAN EL DEFICIENTE SERVICIO BRINDADO POR LA EMPRESA DE BUSES Y, NO LES HAN CONTESTADO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA AL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO, QUE GESTIONE LO NECESARIO DENTRO DEL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PARA QUE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE DOS MESES, RESUELVA DE FORMA DEFINITIVA LA DENUNCIA PRESENTADA.	Poder Judicial
SERVICIOS PÚBLICOS	007199-26. SE ACUSA LA FALTA DE SERVICIO DE ELECTRICIDAD, EN UN SECTOR DE GENERAL VIEJO EN PÉREZ ZELEDÓN. SE DECLARA SIN LUGAR, INDICANDO QUE, NO SE PUEDEN OBIAR LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS PARA LA DOTACIÓN DEL SERVICIO.	Poder Judicial
SERVICIOS PÚBLICOS	007250-26. VECINO DE SAN GERÓNIMO DE MORAVIA, ACUSA QUE DONDE VIVE, NO EXITE INFRAESTRUCTURA DE FIBRA ÓPTICA, LO CUAL, HA SOLICITADO AL ICE Y, SE LE INDICA QUE NO HAY DISPONIBILIDAD. SE DECLARA SIN LUGAR, REITERANDO QUE, EL RECORRENTE TIENE DISTINTAS OPCIONES QUE LE PUEDEN BRINDAR EL SERVICIO REQUERIDO.	Poder Judicial
SUJETO DE DERECHO PRIVADO	004138-26. SOBRE LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN RESIDENCIAS PRIVADAS, QUE AFECTAN LA INTIMIDAD DE LOS VECINOS.	PENDIENTE



SUJETO DE DERECHO PRIVADO	005254-26. ACUSA LA RECURRENTE QUE, NO HAN HECHO EFECTIVA LA AFILIACIÓN DE UNA MENOR DE EDAD A UNA ASOCIACIÓN INDÍGENA. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, SOLO EN CUANTO A LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RESERVA INDÍGENA DE TERRABA DE BUENOS AIRES. SE LE ORDENA AL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE RESERVA LA INDÍGENA DE TERRABA DE BUENOS AIRES, QUE COORDINE LO PERTINENTE Y LLEVE A CABO TODAS LAS ACTUACIONES QUE ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE QUE, EN EL PLAZO DE QUINCE DÍAS, SE RESUELVA COMO EN DERECHO CORRESPONDA LA SOLICITUD DE AFILIACIÓN FORMULADA A FAVOR DE LA PERSONA MENOR DE EDAD AMPARADA EL 7 DE SETIEMBRE DE 2025 Y SE NOTIFIQUE LO CORRESPONDIENTE AL MEDIO SEÑALADO PARA TALES EFECTOS, EN CASO DE QUE NO SE HUBIERE REALIZADO.	Poder Judicial
TRABAJO	004308-26. SOBRE EL PRINCIPIO DE COORDINACIÓN INTERADMINISTRATIVA, EN CASOS DE GESTIONES DE USUARIOS, QUE SON PRESENTADAS EN UN DEPARTAMENTO DISTINTO.	Poder Judicial
TRABAJO	004349-26. ACUSA LA RECURRENTE QUE, FUE SUSTITUIDA POR OTRA INTERINA Y NO FUE RENOVADO SU NOMBRAMIENTO COMO COORDINADORA DE III CICLO Y CICLO DIVERSIFICADO. SE DECLARA SIN LUGAR EL RECURSO, AL DEMOSTRARSE QUE LA RECURRENTE NO ESTABA NOMBRADA PROFESORA EN LA PLAZA DE INTERINA EN QUE ALEGA TENER MEJOR DERECHO, POR LO QUE NO PUEDE PRETENDER TENER PRIORIDAD A SER NOMBRADA EN PROPIEDAD EN ESA PLAZA Y, LA PLAZA DE COORDINACIÓN, NO ES UNA PLAZA QUE SEA OTORGADA EN PROPIEDAD.	Poder Judicial
TRABAJO	004369-26. SOBRE LOS EXÁMENES DE IDONEIDAD DEL SERVICIO CIVIL, SE REITERA LA SENTENCIA 2022-005363 Y, SE DECLARA SIN LUGAR EL RECURSO.	Poder Judicial
TRABAJO	005411-26. ACUSA EL RECURRENTE QUE NO FUE NOMBRADO EN PROPIEDAD, EN CONCURSO INTERNO, AÚN CUANDO TENÍA MEJORES ATESTADOS. SE DECLARA SIN LUGAR, INDICANDO QUE, LO PLANTEADO DEBE SER ANALIZADO EN LAS VÍAS DE LEGALIDAD ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES.	Poder Judicial
TRABAJO	005482-26. SE ACUSA QUE RECARPETEO DE CALLE, AFECTÓ LA ENTRADA DE UN CONDOMINIO, PUES QUEDÓ UN DESNIVEL IMPORANTE. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ORDENA A LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO, QUE, EN EL PLAZO DE UN MES, SE RESUELVA DE MANERA DEFINITIVA EL PROBLEMA DENUNCIADO POR LA RECURRENTE EN CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO EL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 Y LE NOTIFIQUE A LA RECURRENTE LAS ACTUACIONES REALIZADAS AL CORREO SEÑALADO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES.	Poder Judicial



TRABAJO	006192-26. POLICÍAS PENITENCIARIOS ACUSAN QUE DENUNCIARON LAS CONDICIONES LABORALES Y SEGURIDAD EN QUE SE ENCUENTRAN Y NO LES HAN CONTESTADO. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, ÚNICAMENTE POR LAS VIOLACIONES AL DERECHO A UNA JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRONTA Y CUMPLIDA Y A LA INTEGRIDAD FÍSICA. EN CONSECUENCIA, SE ORDENA A LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ, GIREN LAS ÓRDENES PERTINENTES, COORDINEN LO NECESARIO Y DISPONGAN LO CORRESPONDIENTE DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, A FIN DE QUE CUMPLAN EFECTIVAMENTE LAS RECOMENDACIÓN EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD OCUPACIONAL EN EL OFICIO N.º DSO-SSHP-001-2026, DENTRO DEL PLAZO MÁXIMO DE UN MES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTA SENTENCIA.	Poder Judicial
TRABAJO	006200-26. SE CUESTIONA EL REBAJO DE LECCIONES A FUNCIONARIA, PARA EL CURSO LECTIVO 2026. SE DECLARA SIN LUGAR, AL SER UN ASUNTO QUE DEBE ANALIZARSE EN LAS VÍAS ORDINARIAS QUE CORRESPONDAN. SE CITA EL VOTO 008841-25.	Poder Judicial
TRABAJO	006204-26. LA RECURRENTE CUESTIONA LAS CONDICIONES DE LA OFICINA LOCAL DEL CEN CINAI DE NARANJO, INDICA QUE LOS TRABAJADORES, LABORAN EN TOTAL HACINAMIENTO. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE LE ORDENA A LA DIRECTORA NACIONAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI, QUE LLEVEN A CABO TODAS LAS ACTUACIONES NECESARIAS Y COORDINEN LO PERTINENTE PARA QUE: A) DENTRO DEL PLAZO DE 12 MESES, SE BRINDE UNA SOLUCIÓN DEFINITIVA AL PROBLEMA DE INFRAESTRUCTURA QUE SUFRE EL CEN CINAI DE NARANJO; Y B) MIENTRAS CULMINA LA REFERIDA SOLUCIÓN DEFINITIVA, EN EL PLAZO MÁXIMO DE TRES MESES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PRONUNCIAMIENTO, SE IMPLEMENTE UNA SOLUCIÓN TRANSITORIA, A LOS EFECTOS DE SALVAGUARDAR LA VIDA, SEGURIDAD E INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS MENORES USUARIOS DEL SERVICIO Y DEL PERSONAL. ADEMÁS, SE LE ORDENA A LA JEFA DE DEPARTAMENTO DEL ÁREA RECTORA DE SALUD DE NARANJO, QUE DE FORMA INMEDIATA LLEVE A CABO TODAS LAS ACTUACIONES NECESARIAS Y COORDINE LO PERTINENTE PARA ASEGURAR QUE SE LE DE EL SEGUIMIENTO RESPECTIVO A LA SITUACIÓN DEL CEN CINAI DE NARANJO Y, DE SER NECESARIO, SE EMITAN LAS ÓRDENES SANITARIAS RESPECTIVAS.	Poder Judicial
TRABAJO	006384-26. SE ACUSA UN IUS VARIANDI, POR TRASLADO DE PUESTO. SE DECLARA SIN LUGAR EL RECURSO, AL DEMOSTRARSE QUE, A LA AMPARADA SE LE INFORMARON AMPLIAMENTE LAS RAZONES DEL CAMBIO DE FUNCIONES Y QUE NO EXISTE UN IUS VARIANDI ABUSIVO.	Poder Judicial
TRABAJO	006884-26. SE REITERA QUE, LOS RECLAMOS POR PAGO DE RECARGO DE FUNCIONES, SON ASUNTOS QUE DEBEN SER ANALIZADOS EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA O JUDICIAL. SE CITA EL VOTO 001081-23.	Poder Judicial
TRABAJO	007241-26. SE REITERA QUE, EL HABER SIDO NOMBRADO EN FORMA INTERINA PARA DESEMPEÑAR UN DETERMINADO CARGO NO TIENE LA VIRTUD DE CONSTITUIR DERECHO ADQUIRIDO ALGUNO A FAVOR DE LA PERSONA FUNCIONARIA, QUE OBLIGUE A LA ADMINISTRACIÓN A NOMBRARLO EN PROPIEDAD EN ESA PLAZA O A PRORROGAR SU NOMBRAMIENTO.	Poder Judicial



PUBLICACIONES DEL MES EN BOLETINES JUDICIALES Y GACETA.

Con el apoyo de la Presidencia de la Sala Constitucional y, a fin de mantener actualizada la información para nuestros usuarios de las publicaciones en el boletín judicial y en La Gaceta, que hace este Tribunal Constitucional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 81 y 90 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se presentan las publicaciones del presente mes. Si se quieren consultar los meses anteriores, puede verse esta información en nuestra página web, o bien pulse AQUÍ.

PUBLICACIONES DEL MES

PUBLICACIONES MES DE ENERO 2026				
EXP.	VOTO	TEMA	PUBLICACIÓN	TIPO DE PUBLICACIÓN
24-1899	22181-25	AMBIENTE. AUSENCIA DE DELIMITACIÓN TÉCNICA DEL REGUGIO NACIONAL DE VIDA SILVESTRE GANDOCA MANZANILLO	026 09/02/26	POR TANTO (BJ)
			027 10/02/26	
			028 11/02/26	
			034 19/02/26	
23-10887	4255-26	TRABAJO. LIMITACIONES PARA QUE UNA PERSONA PENSIONADA POR INVALIDEZ, VUELVA A TRABAJAR.	028 11/02/26	POR TANTO (BJ)
			029 12/02/26	
			030 13/02/26	
25-38633	PENDIENTE	REGLAMENTO A LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS. RENTAS DE CAPITAL Y GANANCIAS DE CAPITAL	040 27/02/26	CURSO (BJ)
			041 02/03/26	
			042 03/03/26	
23-2835	18758-25	PRESUPUESTO. LEY DE PRESUPUESTO DE 2023, SOBRE ASIGNACIÓN PARA EDUCACIÓN	031 16/02/26	INTEGRA (BJ)
21-10749	14870-22	BANCARIO. CONDONACIÓN DE DEUDAS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS	032 17/02/26	INTEGRA (BJ)

(BJ) Los cursos, por tantos e íntegras se publican en el Boletín Judicial del Poder Judicial (SIBO) (Gaceta) La Reseña en el Diario Oficial La Gaceta.

La totalidad de las publicaciones las puede consultar en nuestro sitio web. Sala Constitucional - Acciones cursadas (poder-judicial.go.cr)



SENTENCIAS RELEVANTES PENDIENTES, QUE YA SE ENCUENTRAN REDACTADAS

VOTO	ENLACE DE NEXUS
<p>TRIBUTARIO. APLICACIÓN DE LA LEY DE FINANZAS PÚBLICAS EN ARESEP Expediente: 22-009671-0007-CO Sentencia: 013432-25 del 07 de mayo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Título IV de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, artículos 5, 6, 11, 14, 19 y 26. Ley 9635</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1362418</p>
<p>021211-23. PODER EJECUTIVO. INFORMACIÓN. AMPARO CONTRA NORMA. INTIMIDAD. INCONFORMIDAD POR LA CREACIÓN DE LA UPAD (UNIDAD PRESIDENCIAL DE ANÁLISIS DE DATOS) DEBIDO A QUE SEGÚN EL DECRETO EJECUTIVO 41996-MP-MIDEPLAN, PODRÁ TENER ACCESO A TODA LA INFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y DESCENTRALIZADA. CON LUGAR POR AMENAZAR EL DERECHO A LA INTIMIDAD. HACE REFERENCIA A LA SENTENCIA 19110-22, LA CUAL DECLARÓ INCONSTITUCIONAL EL DECRETO 41996-MP-MIDEPLAN.</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1362433</p>
<p>034299-25. PENITENCIARIO. ACUSA QUE ES AGREDIDO POR POLICÍA PENITENCIARIA POR ORDEN DE LA DIRECTORA POR PRESENTAR RECURSOS ANTE LA SALA. SIENTE QUE SU VIDA CORRE PELIGRO. SE DECLARA PARCIALMENTE CON LUGAR EL RECURSO, SIN ORDENAR LA LIBERTAD DEL TUTELADO (ÚNICAMENTE, TOCANTE AL ALEGATO DE AMENAZA Y AGRESIÓN SUFRIDA). SE ORDENA A LA DIRECTORA Y AL JEFE POLICIAL, AMBOS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL JORGE DEBRAVO, QUE COORDINEN LO NECESARIO CON LAS INSTANCIAS JERARQUICAS CORRESPONDIENTES Y LLEVEN A CABO TODAS LAS ACTUACIONES QUE ESTÉN DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS PARA QUE: A) DE INMEDIATO SE ADOPTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LOGRAR MEDIDAS PREVENTIVAS DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD EN EL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL JORGE DEBRAVO, A FIN DE EVITAR QUE SE PRESENTEN SITUACIONES COMO LAS QUE DIERON MÉRITO PARA ACOGER ESTE RECURSO; Y B) DENTRO DEL PLAZO DE SEIS MESES, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE PRONUNCIAMIENTO, SE PROPORCIONE AL CENTRO DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL JORGE DEBRAVO LOS DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS NECESARIOS A LOS EFECTOS DE FILMAR, ALMACENAR, REGISTRAR Y DOCUMENTAR SITUACIONES Y/O INCIDENTES OCURRIDAS EN ZONAS COMUNES; ADEMÁS, DEBERÁN GARANTIZAR QUE LOS VIDEOS GRABADOS CON TALES DISPOSITIVOS SE MANTENGAN EN EL SISTEMA DURANTE AL MENOS UN MES Y, EN CASO DE OCURRIR ALGÚN EVENTO DE NATURALEZA O MAGNITUD RELEVANTE, DEBERÁN MANTENER UNA COPIA DE RESPALDO DE LOS VIDEOS CORRESPONDIENTES EN UN MEDIO INFORMÁTICO DE ALMACENAJE INDEPENDIENTE.</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1362549</p>
<p>038979-25. EDUCACIÓN. MINORÍAS. SE CUESTIONA EL TRASLADO DE SU HIJO DE ESCUELA, PUES SE ADUCE QUE, EN EL CENTRO DONDE SE ENCUENTRA NO TIENEN LOS RECURSOS EDUCATIVOS NECESARIOS PARA SU ATENCIÓN. SE DECLARA SIN LUGAR EL RECURSO, YA QUE EL CENTRO EDUCATIVO HA DEMOSTRADO QUE HA BRINDADO TODA LA ATENCIÓN, APOYO Y SOPORTE TÉCNICO Y QUE CONSIDERÓ PERTINENTE A FAVORECER EL PROCESO EDUCATIVO DEL MENOR.</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1362420</p>



<p>TRABAJO. CONVENCION COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE GUATUSO (RIESGO LABORAL, DISPONIBILIDAD Y DEDICACION EXCLUSIVA) Expediente: 24-033187-0007-CO Sentencia: 034687-25 del 22 de octubre de 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 63, 64 y 65 de la Convención Colectiva de Trabajo suscrita entre la Municipalidad de Guatuso y el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Guatuso, publicada en la Gaceta Digital 51 del 24-03-2023</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1363911</p>
<p>TRIBUTARIO. LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS Expediente: 20-000491-0007-CO Sentencia: 037503-25 del 13 de noviembre del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. No. 9635 de 03/12/2018</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1363915</p>
<p>037104-25. TRABAJO. PODER JUDICIAL. SE ACUSA QUE UN TRASLADO DE CARGOS REALIZADO, SE FUNDAMENTA EN COMUNICACIONES EMITIDAS POR JUECES EN EL MARCO DE UNA DELIBERACION SECRETA. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ANULA PARCIALMENTE LA RESOLUCION DICTADA POR EL TRIBUNAL DE LA INSPECCION JUDICIAL DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO, UNICAMENTE EN CUANTO UTILIZA COMO PARTE DE LAS PRUEBAS DEL PROCEDIMIENTO, LA GRABACION EN VIDEO DE LAS CONVERSACIONES Y COMUNICACIONES VERBALES EMITIDAS EN EL MARCO DE UNA DELIBERACION SECRETA Y CONFIDENCIAL DENTRO DEL PROCESO PENAL.</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1363914</p>
<p>038015-25. TRABAJO. PODER JUDICIAL. SE ACUSA QUE UN TRASLADO DE CARGOS REALIZADO, SE FUNDAMENTA EN COMUNICACIONES EMITIDAS POR JUECES EN EL MARCO DE UNA DELIBERACION SECRETA. SE DECLARA CON LUGAR EL RECURSO. SE ANULA PARCIALMENTE LA RESOLUCION DICTADA POR EL TRIBUNAL DE LA INSPECCION JUDICIAL DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO, UNICAMENTE EN CUANTO UTILIZA COMO PARTE DE LAS PRUEBAS DEL PROCEDIMIENTO, LA GRABACION EN VIDEO DE LAS CONVERSACIONES Y COMUNICACIONES VERBALES EMITIDAS EN EL MARCO DE UNA DELIBERACION SECRETA Y CONFIDENCIAL DENTRO DEL PROCESO PENAL.</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1363917</p>
<p>SERVICIOS PÚBLICOS. INTEGRACION DE LA JUNTA DEL CONSEJO NACIONAL DE CONCESIONES Expediente: 22-028237-0007-CO Sentencia: 015960-25 del 28 de mayo del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 6 de la Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos, Ley N° 7762, en cuanto a que la integración de la Junta del Consejo Nacional de Concesiones, como órgano colegiado, no comprende la presencia de “las personas usuarias de las obras o los servicios concesionados”.</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1366410</p>
<p>034297-25. INFORMACION. PENAL. CASO MADRE PATRIA. SOLICITA INGRESAR AL PENAL CON PORTATIL YA QUE EL EXPEDIENTE ES MUY EXTENSO Y LO TIENE DE MANERA ELECTRONICA, CON EL FIN DE PREPARAR DEFENSAS MATERIALES. CON LUGAR. EXISTENCIA DE NORMA QUE PERMITE EN GENERAL EL INGRESO DE COMPUTADORAS DE ABOGADOS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LA DEFENSA Y ACCESO AL EXPEDIENTE.</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1366411</p>



<p>039245-25. PENAL. SE ACUSA QUE SE DEJÓ EN LIBERTAD A LOS IMPUTADOS EN UN CASO PENAL E INMEDIATAMENTE, SE LES DETUVO NUEVAMENTE, PESE A QUE SE HA SOBREPASADO LOS PLAZOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS. SE DECLARA SIN LUGAR YA QUE LA FISCALÍA TENÍA LA COMPETENCIA PARA PROCEDER CON LA DETENCIÓN. SOBRE LA PRÓRROGA DE LA PRISIÓN PREVENTIVA.</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1366414</p>
<p>CONTRATOS O LICITACIONES. INFRACCIONES EN CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA Expediente: 25-007295-0007-CO Sentencia: 027397-25 del 27 de agosto del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículo 50 de la Ley General de Concesión de Obras Públicas con Servicios Públicos. No. 7762.</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1367041</p>
<p>PODER JUDICIAL. MODIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA MATERIAL DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL Expediente: 25-027595-0007-CO Sentencia: 040155-25 del 04 de diciembre del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Acuerdo de Corte Plena No. 34-2025 del 14 de agosto de 2025, artículo XXVI</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1367047</p>
<p>TRABAJO. CONVENCIÓN COLECTIVA DE LA MUNICIPALIDAD DE PARAÍSO DE CARTAGO Expediente: 25-008034-0007-CO Sentencia: 039346-25 del 26 de noviembre del 2025 Tipo de asunto: Acción de inconstitucionalidad Norma impugnada: Artículos 37, 41, 43, 45, 46, 47, 49 inciso g), 52 y 58 de la Convención Colectiva de Trabajo de la Municipalidad de Paraíso de Cartago.</p>	<p>https://nexuspj.poder-judicial.go.cr/document/sen-1-0007-1367045</p>



MONITOREO DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Con el visto bueno de la Presidencia de la Sala Constitucional, el Centro de Jurisprudencia, ha elaborado la sección de monitoreo de los expedientes legislativos y su estado, referentes a cualquier reforma planteada, con respecto a la Ley de la Jurisdicción Constitucional y la Constitución Política.

LEY DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL

EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO DE LA LJC	TÍTULO DEL ARTÍCULO DE LA LJC	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACIÓN
24445 TEXTO INICIAL DICTAMEN	REFORMA ARTICULO 75 DE LA LJC	75	ASUNTO PREVIO EN VÍA JUDICIAL O ADMINISTRATIVA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN.	15/07/2024	23/10/25 CONSULTA DE CONSTITUCIONALIDAD-TRAMITE EN SECRETARIA DIRECTORIO (PLENARIO)
23616 TEXTO INICIAL DICTAMEN	REFORMA ARTICULO 101 DE LA LJC	101	PRONUNCIAMIENTO DE LA SALA	13/03/2023	09-04-25 RECEPCIÓN INFORME MOCIONES 137 (COMISIÓN)
23523 TEXTO INICIAL DICTAMEN	REFORMA PARRAFO TERCERO DEL ARTICULO 75 LJC	75	ASUNTO PREVIO EN VÍA JUDICIAL O ADMINISTRATIVA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN.	16/01/2023	19/04/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)

CONSTITUCIÓN POLÍTICA

EXPEDIENTE LEGISLATIVO	TÍTULO DEL EXPEDIENTE	ARTÍCULO	TEMA DEL ARTÍCULO	FECHA DE PRESENTACION	ESTADO DE LA TRAMITACION
25421	REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL PLAZO CONSTITUCIONAL DE ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	132	REELECCIÓN PRESIDENCIAL	26-02-2026	27-02-2026 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA



25418	REFORMA A LOS ARTÍCULOS 121 INCISO 15, 176 Y 177 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	121 INCISO 15), 176 Y 177	ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PRESUPUESTO NACIONAL PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO	25-02-2026	02-03-2026 ENVÍO A IMPRENTA NACIONAL PARA SU PUBLICACIÓN
25387	REFORMA DEL ARTICULO 101 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COSTA RICA Y ADICIÓN DE DISPOSICIÓN TRANSITORIA PARA REGULAR LA REELECCIÓN Y EL PLAZO DE NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES	101	MAGISTRADOS DEL TSE	03-02-26	04-02-26 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA.
25277	DERECHO A SER ELECTO Y A ELEGIR A TRAVÉS DE GRUPOS ELECTORALES INDEPENDIENTES O CANDIDATURAS INDIVIDUALES MODIFICACIÓN A VARIOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	95, 96, 98, 102, 124	EJERCICIO DEL SUFRAGIO DEUDA POLÍTICA PARTIDOS POLÍTICOS FUNCIONES DEL TSE PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS	30/10/2025	11/11/2025 ENVIO A IMPRENTA NACIONAL PARA SU PUBLICACIÓN
25276	REFORMA PARCIAL DEL ARTÍCULO 173 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	173	IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS MUNICIPALES	30/10/2025	31/10/25 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA
25275	REFORMA DEL ARTÍCULO 41 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LA CONSOLIDAR EL DERECHO DE LAS VÍCTIMAS	41	TUTELA JUDICIAL EFECTIVA. JUSTICIA PRONTA Y CUMPLIDA	29/10/2025	31/10/2025 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA



25273	ADICIÓN DE UN ÚLTIMO INCISO A LOS ARTÍCULOS 108, 131, 142 Y 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	108, 131, 142 Y 159	REQUISITOS PARA SER DIPUTADO, REQUISITOS PARA SER PRESIDENTE, REQUISITOS PARA SER MINISTRO, REQUISITOS PARA SER MAGISTRADO	28/10/2025	29/10/25 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA.
25261	REFORMA DEL ARTÍCULO 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	48	HÁBEAS CORPUS	21/10/2025	22/10/2025 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA
25231	REFORMA DEL PÁRRAFO FINAL DEL ARTÍCULO 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LA INCORPORACIÓN DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA	46	LIBERTAD EMPRESARIAL. PROHIBICIÓN DE MONOPOLIOS	07/10/25	07/10/2025 PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.
25181	REFORMA AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	73	SEGURIDAD SOCIAL. CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	02/09/25	03-09-25 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA
25130	REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 98, 106 Y 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	98, 106 Y 112	PARTIDOS POLÍTICOS / ELECCIÓN Y PROHIBICIÓN PARA DIPUTADOS	05/08/25	29/10/2025 SEGUNDA LECTURA
25122	REFORMA DEL ARTÍCULO 32 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA AMPLIAR LOS DELITOS PENALES POR LOS CUALES PUEDE SER EXTRADITADO UN COSTARRICENSE	32	EXTRADICIÓN	01/08/25	19-11-2025 PRIMERA LECTURA
24859	ADICIÓN DE UN NUEVO PÁRRAFO AL TRANSITORIO DEL PÁRRAFO TERCERO DEL ARTÍCULO 177 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	177	PREPARACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO	25/02/25	25-02-25 PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN



24805	REFORMA DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL	73	SEGURIDAD SOCIAL. CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL	03/02/2025	29/10/2025 SEGUNDA LECTURA
24672	REFORMA AL NUMERAL 183 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	183	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	30/10/24	29/10/2025 SEGUNDA LECTURA
24649	REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 121 INCISO 14) Y 174 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	121 y 174	ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y ACTOS MUNICIPALES QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN LEGISLATIVA	21/10/24	26-08-25 SEGUNDA LECTURA
24647	REFORMA AL ARTÍCULO 76 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	76	IDIOMA ESPAÑOL	21/10/24	22/10/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA
24620	REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 158 Y 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COSTA RICA RELATIVA A LA ELECCION, REELECCION, PLAZOS Y REQUISITOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO DE MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	158 y 159	MAGISTRADOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y REQUISITOS PARA SER MAGISTRADO	08/10/2024	12/11/2025 PRIMERA LECTURA
24600	REFORMA AL ARTÍCULO 37 CONSTITUCIONAL PARA AMPLIAR EL PLAZO PERENTORIO A 48 HORAS	37	DETENCIÓN. INDICIO COMPROBADO POR ORDEN DE JUEZ	26-09-2024	29-10-2025 SEGUNDA LECTURA



24480	ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 188 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA OTORGAR AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO AL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA.	188	INSTITUCIONES AUTÓNOMAS.	05/08/2024	29/10/2025 SEGUNDA LECTURA
24310	REFORMA CONSTITUCIONAL AL MENSAJE PRESIDENCIAL	139 INC 4	DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	30-04-2024	04-03-2026 TERCERA LECTURA
24308	REFORMA DEL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA PROMOVER PROCESOS ELECTORALES AUSTEROS Y EQUITATIVOS	96	DEUDA POLÍTICA.	30/04/2024	01/08/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
24297	REFORMA DEL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	12	EJÉRCITO.	29/04/2024	29/04/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
24281	REFORMA A LOS ARTÍCULOS 121 INCISO 15, 176 Y 177 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	121 INCISO 15, 176 Y 177	ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. PRESUPUESTO NACIONAL, ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO.	24/04/2024	03/09/2025 TERCERA LECTURA
24277	PROYECTO DE CIUDADANÍA INCLUSIVA, REFORMA CONSTITUCIONAL PARA ARMONIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS DECLARADAS INCAPACES POR DECLARACIÓN JUDICIAL, CON LOS TRATADOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS (ELIMINACIÓN DEL INCISO 1, DEL ARTÍCULO 91 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA)	91 INCISO 1)	SUSPENSIÓN DE LA CIUDADANÍA.	22/04/2024	23-04-2024 INGRESO AL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)



24220	MODIFICACIÓN AL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PARA DAR EL DERECHO A SER COSTARRICENSES A TODOS LOS HIJOS DE COSTARRICENSES POR NACIMIENTO	13 INCISO 2)	COSTARRICENSE POR NACIMIENTO.	18/03/2024	01/04/2024 PUBLICACION Y COMUNICACION
24180	REFORMA DEL ARTÍCULO 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y RECONOCERLA COMO UN DERECHO HUMANO	50	AMBIENTE.	19/02/2024	17/09/25 SEGUNDA LECTURA
24167	REFORMA DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	121	ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	12/02/2024	13/02/2024 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
24017	CREACIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA	10	SALA CONSTITUCIONAL	31/10/2023	03-11-2023 ENVÍO A IMPRENTA PARA SU PUBLICACIÓN
23998	REFORMA CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 76 PARA RECONOCER EL CRIOLLO LIMONENSE COMO UNA LENGUA REGIONAL COSTARRICENSE	76	IDIOMA ESPAÑOL	19-10-2023	26-10-2023 COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN
23967	REFORMA EL ARTÍCULO 10 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	10	SALA CONSTITUCIONAL.	28/09/2023	10/10/2023 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
23966	REFORMA AL ARTÍCULO 159 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	159	REQUISITOS PARA SER MAGISTRADO	28-09-2023	29-09-2023 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA
23947	REFORMA DEL ARTÍCULO 117 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	117	QUÓRUM PARA SESIONES PÚBLICAS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	20/09/2023	21/09/2023 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)



23942	REFORMA DEL ARTÍCULO 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA PROMOVER LA CARRERA PARLAMENTARIA LIMITADA	107	PLAZO DE NOMBRAMIENTOS Y REELECCIÓN DE DIPUTADOS.	19/09/2023	20-09-2023 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
23867	REFORMA AL ARTÍCULO 126 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	126	OPORTUNIDAD Y MOTIVOS PARA IMPONER EL VETO PRESIDENCIAL.	08/08/2023	09-08-2023 INGRESO EN EL ORDEN DEL DIA (PLENARIO)
23729	REFORMA DEL ARTÍCULO 36 CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA LIMITAR EL DERECHO DE ABSTENERSE A DECLARAR EN DELITOS QUE COMETAN FAMILIARES CONTRA PERSONAS MENORES DE EDAD, Y OTRAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO	36	ABSTENERSE DE DECLARACIÓN CONTRA SI MISMO O FAMILIAR.	27/04/2023	21-01-2026 INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN
23434	REFORMA CONSTITUCIONAL PARA PROMOVER EL USO DEL IDIOMA INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA	76	IDIOMA ESPAÑOL	31-10-2022	13-02-2023 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA
23420	REFORMA DEL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA REFERENTE AL ACCESO A LOS DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS Y AL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	30	INFORMACIÓN.	25/10/2022	05/02/2025 TERCERA LECTURA



23401	ESTABLECIMIENTO DE CAUSALES DE INELEGIBILIDAD PARA OPTAR A LA PRESIDENCIA Y A UNA DIPUTACIÓN DE LA REPÚBLICA EN EL MISMO PROCESO ELECTORAL; ADICIÓN DE UN INCISO 9) AL ARTÍCULO 109 Y DE UN INCISO 6) AL ARTÍCULO 132, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA	109 INCISO 6), 132 INCISO 6)	CAUSALES DE INELEGIBILIDAD DE DIPUTADOS. REELECCIÓN PRESIDENCIAL.	17/10/2022	19-11-2025 PRIMER DEBATE (PLENARIO – 1ERA LEGISLATURA)
23348	ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 51 Y AL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS CUIDADOS COMO DERECHO CONSTITUCIONAL	51 y 56	FAMILIA. TRABAJO.	13/09/2022	05/02/2025 TERCERA LECTURA
23315	REFORMA DEL INCISO 4 DEL ARTÍCULO 210 DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS PROYECTOS DE REFORMA PARCIAL A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA	195	REFORMA PARCIAL DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA.	30/08/2022	05/09/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
23261	REFORMA DEL ARTÍCULO 116 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	116	LEGISLATURA Y PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.	01/08/2022	03/08/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
23260	REFORMA DEL PÁRRAFO PRIMERO CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 138, PARA VARIAR EL PORCENTAJE QUE DEFINE EL CANDIDATO GANADOR EN LA PAPELETA PRESIDENCIAL	138 PÁRRAFO 1	ELECCIÓN DE PRESIDENTE POR MAYORÍA DE VOTOS	01-08-2022	03/08/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)



23061	REFORMA CONSTITUCIONAL PARA PROMOVER EL AHORRO EN INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA, POR MEDIO DE LA MODIFICACIÓN AL INCISO 15) DEL ARTÍCULO 121 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	121 INCISO 15)	ATRIBUCIONES DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.	28/04/2022	29/04/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
23022	REFORMA DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL INCISO 1) DEL ARTÍCULO 96 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA CONTRIBUIR A LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	96 INCISO 1)	DEUDA POLÍTICA.	21/04/2022	25/04/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
22987	ADICIÓN DE UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, PARA RECONOCER Y GARANTIZAR EL DERECHO A LA CIUDAD	50	AMBIENTE.	30/03/2022	31/03/2022 INGRESO EN EL ORDEN DEL DÍA (PLENARIO)
21067 TEXTO INICIAL DICTAMEN	REDUCCIÓN DEL PLAZO ENTRE LA PRIMERA Y LA SEGUNDA RONDA ELECTORAL, REFORMA DEL ARTÍCULO 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	138	ELECCIÓN DE PRESIDENTE POR MAYORÍA DE VOTOS	01/11/2018	12/09/2022 PRIMER DEBATE (PLENARIO - 1ERA LEGISLATURA
20891 TEXTO INICIAL DICTAMEN	REFORMA AL ARTÍCULO 165 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA	165	SUSPENSIÓN DE MAGISTRADOS	16/07/2018	02/02/2024 RECEPCIÓN DEL PROYECTO (COMISIÓN)



INFORMACIÓN DE LA SALA CONSTITUCIONAL CLASIFICADA POR EL CEJUCO A SU DISPOSICIÓN.

1. **CONSTITUCIÓN POLÍTICA CON JURISPRUDENCIA.** Encontrará los 197 artículos constitucionales, anotados con la jurisprudencia más relevante. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/constitucion-politica-con-jurisprudencia>
2. **JURISPRUDENCIA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.** Los casos contenciosos y opiniones consultivas de la CIDH, ligada con la jurisprudencia constitucional. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/jurisprudencia-cidh>
3. **PRINCIPIOS CON JURISPRUDENCIA.** Se encuentran a su alcance más de 170 principios que, la Sala Constitucional ha desarrollado en diferentes sentencias. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/principios-desarrollados-en-la-jurisprudencia-constitucional>
4. **LEY DE LA JURISDICCIÓN CONSTITUCIONAL ANOTADA CON JURISPRUDENCIA.** Se encuentran todos los artículos de nuestra LJC, anotados con jurisprudencia. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/ley-de-la-jurisdiccion-constitucional-anotada-con-jurisprudencia>
5. **ASUNTOS DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD.** Todos los asuntos de control de constitucionalidad, en donde se ha emitido una sentencia de fondo, se encuentran ordenados en 51 temas diferentes, en donde podrá consultar cada una de las sentencias. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/sentencias-de-control-de-constitucionalidad>
6. **ASUNTOS DE GARANTÍA (AMPAROS Y HÁBEAS).** En 36 temas diferentes con varios subtemas, encontrará sentencias relevantes en asuntos de amparos y hábeas corpus. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/asuntos-de-garantia>
7. **ACCIONES CURSADAS Y PUBLICACIONES DE CURSOS.** Acciones de inconstitucionalidad a las que se les ha dado curso y que se encuentran pendientes de resolver. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/acciones-cursadas>
8. **ESTADÍSTICA POR TEMAS:** Las estadísticas de asuntos de control y garantía, ordenadas por temas. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/estadisticas-por-temas>